

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013



San Mateo Nejapan, Silacayoapam.



CONTENIDO

Introducción	5
SIGLAS.....	6
1. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.	7
MARCO DE REFERENCIA.	8
FUNDAMENTO NORMATIVO.....	9
FUNDAMENTO METODOLOGICO.	11
2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	12
2.1 Mensaje del Presidente	12
2.3.1.2 Delimitación de territorio	13
2.3.1.3. Macro localización	13
Suelo	16
Uso de Suelo	16
FUENTE: RECORRIDO TECNICO DEL CDSM 2011-2013.....	17
(CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL).....	17
2.3.1.7 Recursos hidrológicos	17
Análisis del recurso Agua.....	18
Clima.....	19
Vegetación.....	20
2.3.2 Suelo	20
2.3.2 .1 Vegetación	21
2.3.2 .2 Manejo y Tratamiento de residuos.....	22
2.4 Social.....	23
2.4.1.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones:	23
2.4.3 Presencia de instituciones en el municipio	25
2.4.4. Relación entre actores.....	26
2.4.5. Expresiones de liderazgo	26
2.4.6. Relaciones de poder	27
2.4.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.	27
2.5. Infraestructura social.....	27
2.5.1. Infraestructura Educativa	28
2.5.2 Infraestructura de salud	28
2.5.3 Infraestructura de electrificación.....	29
2.5.4. Infraestructura de agua potable y saneamiento.....	31
2.5.5. Drenaje	32
2.5.6. Vías de Acceso	34
3. EJE HUMANO.....	34
3.1 Datos demográficos.....	35
3.2 Patrón y efectos de migración	36
3.3. Telecomunicaciones.....	37

3.3.3 Caminos y carreteras.....	39
3.4 Tipo de vivienda.....	40
3.5 Abasto rural.....	40
3.6 Salud.....	40
3.6.3 Alcoholismo.....	41
3.6.4 Desintegración familiar (hogares con jefatura materna).....	41
3.7 Educación.....	42
3.8 Aspectos de capacitación.....	44
3.8.3 Índice de marginación.....	44
3.8.4 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	44
3.8.5 Religión.....	45
3.8.6 Valores.....	46
3.8.7 Cultura.....	47
3.8.8 Lengua.....	47
3.9 Costumbres y tradiciones.....	47
3.9.3 Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	49
4. EJE ECONOMICO.....	49
4.1. Población económicamente activa.....	49
4.2. Sectores económicos.....	51
Sector primario.....	51
4.2.1 Agrícolas.....	51
4.2.4 Nivel de ingresos.....	52
4.2.5 Principales sistemas de producción.....	52
4.2.6 Forestales.....	53
4.3 Otras actividades económicas.....	53
4.3.1 Mano de obra.....	53
4.4. Bienes y servicios.....	54
4.5. Capitales (incluir las remesas).....	55
4.6. Ventajas Competitivas del municipio.....	55
4.7. Infraestructura productiva.....	55
5. EJE INSTITUCIONAL.....	55
5.1. Infraestructura y equipo Municipal.....	55
5.1.1. Maquinaria y Equipos.....	56
5.2 ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	57
AYUNTAMIENTO.....	57
5.3 Administración municipal.....	60
5.3.1 Ingresos.....	60
5.3.2 Egresos y su aplicación.....	60
5.4 Reglamentación Municipal.....	61
5.5. Prestación de servicios y su calidad.....	61
5.5.5 Seguridad Pública.....	62
5.6 Transparencia y acceso a la información pública.....	62
5.7 Fortalecimiento a la participación ciudadana.....	63
5.8 Fortalecimiento de las relaciones municipales.....	63

Análisis de la Problemática.....	65
II. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	72
Visión.....	72
Misión.....	72
Objetivos estratégicos.....	72
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	74
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION).....	74
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	74
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION).....	74
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	74
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD.....	74
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD.....	74
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION).....	74
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION).....	74
4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD.....	75
6. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)	75
SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	78
1. VIAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO	78
2. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	79
3. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	80
4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	81
5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	82
6. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.....	83
LINEAS ESTRATEGICAS	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	94
MEMORIA FOTOGRAFICA.....	96

Introducción

El Municipio de Mateo Nejapan pone a su consideración el Presente Plan Municipal de Desarrollo , en el cual se plasman las necesidades prioritarias que tiene nuestra comunidad, para su elaboración se conto con la participación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, considerando que el Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática. Las autoridades que cuentan con este instrumento, además de cumplir con una obligación jurídica, tienen mayores oportunidades para satisfacer las expectativas de sus gobernados en comparación con las que no lo tienen.

Un adecuado proceso de planeación en este municipio de San Mateo Nejapan contribuye hacia el bienestar social, al identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren realizar para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental, construir la igualdad de género y orientar positivamente a la ciudadanía.

SIGLAS

PMD.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DIF.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CDSM (CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL).- CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA
CONAPO.- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION
OIEDRUS.- OFICINA ESTATAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
P.E.C. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE
SAGARPA.-SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION.
SEDESOL.-SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.
SEDAPP.- SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.
SEDESOH.-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

1. PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Con apego a los objetivos del PED 2011-2016 Para la elaboración del presente pan municipal de desarrollo se tomaron en cuenta los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y a ciudadanía.
- **Participación Informada:** Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de obras.
- **Integralidad:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- **Transversalidad:** que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.
- **Sustentabilidad:** que se desarrolle el capital natura y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- **Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, **Interculturalidad:** que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.
- **Igualdad de Género:** Que se garanticen acciones tendientes al cumplir os derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

- Apego a la legalidad: que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.
- Autonomía municipal: que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.
- Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía o conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

MARCO DE REFERENCIA.

Marco Jurídico

La elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en diferentes normatividades legales, como son:

- ✓ La constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 26 y 115. La cual establece en sus artículos, las atribuciones que el estado Mexicano otorga a los niveles de gobierno Estatal, y municipal sobre la planeación de estrategias de desarrollo, puntualizando principalmente en su artículo 26. sobre cómo debe ser la planeación, indicando a la letra "*...La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal...*"
- ✓ La constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 16, 20 y 113. Determina las atribuciones del municipio como órgano de gobierno reconocido, indicando la libre determinación de los municipios para organizarse y regirse, así como la forma en la cual se planea el desarrollo, partiendo del vínculo del gobierno municipal con

el Estatal, puntualizando en su artículo 20: "...El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica local y llevará al cabo, la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de las libertades que otorga esta Constitución. Al desarrollo económico local concurrirán, con responsabilidad social, los sectores público, social y privado...El sector público podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la Ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo. Entre éstas deberá contarse la creación de empleos permanentes y productivos, para retener a los campesinos y trabajadores y alentar su contribución al desarrollo pleno de los recursos del Estado...".

- ✓ La ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en sus artículos 43, fracciones XXVI y 68 Fracción XIII, menciona las atribuciones de los municipios para intervenir en la elaboración de planes de desarrollo regional, así como en la elaboración del propio plan municipal, puntualizando en el artículo 68 que es obligación del presidente municipal el velar por los intereses del municipio y en la elaboración del plan municipal.
- ✓ La ley de Planeación Municipal, en sus artículos 33 y 34 fracciones II y III. En ellos se establece la importancia de la coordinación entre los órganos de gobierno, federal, estatal y municipal, puntualizando la necesidad de que se sigan los mismos lineamientos para la planeación en el ámbito de su jurisdicción.
- ✓ La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 7 y 26, estableciendo en estos principalmente la obligatoriedad de los municipios para la elaboración de sus planes municipales de desarrollo, estableciendo como plazo, uno no mayor a seis meses, contados a partir de la instalación del H. Ayuntamiento.

FUNDAMENTO NORMATIVO.

El presente Plan Municipal, se elaboró apegándose, a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016.

Se consideró el subtema 2.7 Sector Rural y las siguientes estrategias:

- Estrategia 7.1 converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio Rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Recurrente).
- Estrategia 7.3 Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica de desarrollo nacional. Mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverán proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales ubicadas en las zonas de alta y muy alta marginación.
- Estrategia 9.5. Promover el financiamiento y la capacitación en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles.

Así mismo se alineó los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y la visión de Oaxaca para hacer frente el reto del estado y lograr:

- El desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores.
- El combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- La participación ciudadana sustentada en un acuerdo social, económico y político.
- Se apegó al Nuevo Programa Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2007-2012 y de conformidad con los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el marco de los Programas Sectoriales y en apego a las siguientes disposiciones aplicables en nuestro país.

El programa PEC, 2007-2012. Comprende las Políticas Públicas para el Desarrollo Rural que implementa la actual administración cuya orientación es la generación y diversificación de empleo, garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional dando prioridad a las zonas de alta y muy alta

marginación, a las poblaciones económica y a la sociedad que más lo requiera

FUNDAMENTO METODOLOGICO.

El proceso de obtención y análisis de la información relativa a la elaboración del diagnóstico e integración del Plan Municipal de Desarrollo se realizó en tres fases.

1. La fase documental y de investigación en dependencias de gobierno como INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA), CONAPO, SAGARPA, SEDAFP, SEDESOL, y el PMD 2008-2010, para la obtención de información referente a índices poblacionales y económicos, datos de ubicación geográfica, ambiental y Urbana.
2. Los talleres con enfoque participativo, en donde participaron tanto los integrantes del CDSM (CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL), como la ciudadanía en general.
3. Recorrido de campo para conocer en contexto municipal.

2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1 Mensaje del Presidente

Habitantes y ciudadanos de San Mateo Nejapan, primeramente quiero agradecer a nombre del Honorable Ayuntamiento Municipal, la confianza y apoyo que nos han estado brindando en lo que va de la presente administración.

Queremos manifestarles que pondremos todo nuestro esfuerzo y empeño en desarrollar todas y cada una de las gestiones administrativas y políticas para lograr la implementación de obras de beneficio social para nuestra comunidad, seguros también de contar con todo el tiempo con el apoyo decidido de todos y cada uno de ustedes.

En esta ocasión presentamos el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, documento que fue elaborado con la participación del Consejo Municipal y ciudadanos de la comunidad, en el texto de dicho plan están plasmados todas las obras que se pretenden ejecutar en la presente administración, así también de obras que aunque no están contempladas para esta administración, sabemos de antemano que son necesarias para el desarrollo de nuestro pueblo.

Con todo lo anterior, queremos dejar en claro que esta administración será manejada con transparencia, honestidad y responsabilidad, valores que consideramos esenciales en el ejercicio de nuestros cargos, pidiendo a ustedes siempre su colaboración y disposición de ir trabajando unidos a favor de nuestro Municipio.

C. ANTONINO SOLANO GRACIDAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

2.3 EJE AMBIENTAL

2.3.1 Ubicación geográfica

2.3.1.1 Localización

Se localiza en la parte noroeste del Estado, en las coordenadas 98°25´ de longitud oeste y 17°39´ de latitud norte, a una altura de 1,340 metros sobre el nivel del mar.

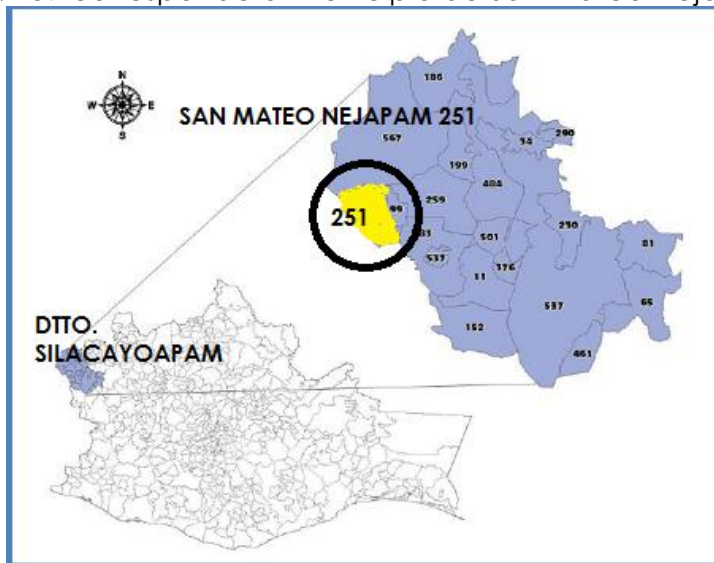
2.3.1.2 Delimitación de territorio

La superficie total del municipio es de 28.07 km² y la superficie del municipio con relación al Estado es del 0.03%, por lo que la comunidad se encuentra entre una de las poblaciones más pequeñas en el estado de Oaxaca.

2.3.1.3. Macro localización

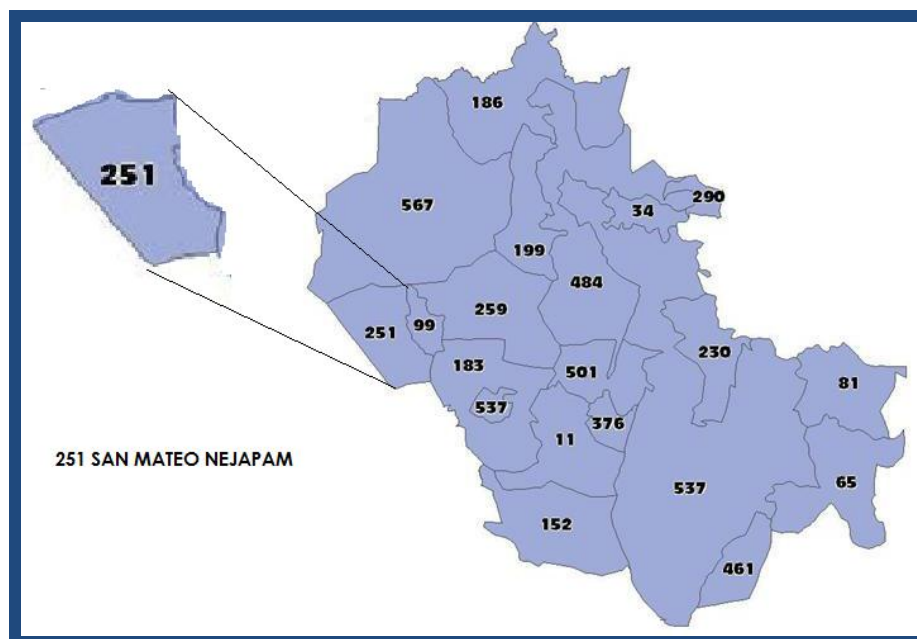
El Estado de Oaxaca esta constituido por 8 regiones las cuales son: Mixteca, Cañada, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur, Valles Centrales, Istmo y Costa. La región mixteca se ubica al noroeste y oeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez y se constituye por 7 distritos; Nochixtlán, Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapán, Silacayoapam y Juchitán; de acuerdo a las características orográficas la mixteca se divide en mixteca alta, mixteca baja y mixteca de la Costa. La mixteca baja se extiende en una zona amplia que abarca gran parte del Estado de Oaxaca y se prolonga hasta Guerrero y Puebla, ubicada en la confluencia de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur. El municipio de San Mateo Nejapan pertenece al distrito de Silacayoapam.

Figura1: Mapa de Oaxaca con la ubicación del distrito de Silacayoapam, El núm. 259 corresponde al Municipio de San Mateo Nejapan.



FUENTE: OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE) TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA

Figura 2.- Ubicación del distrito de Silacayoapam y San Mateo Nejapan

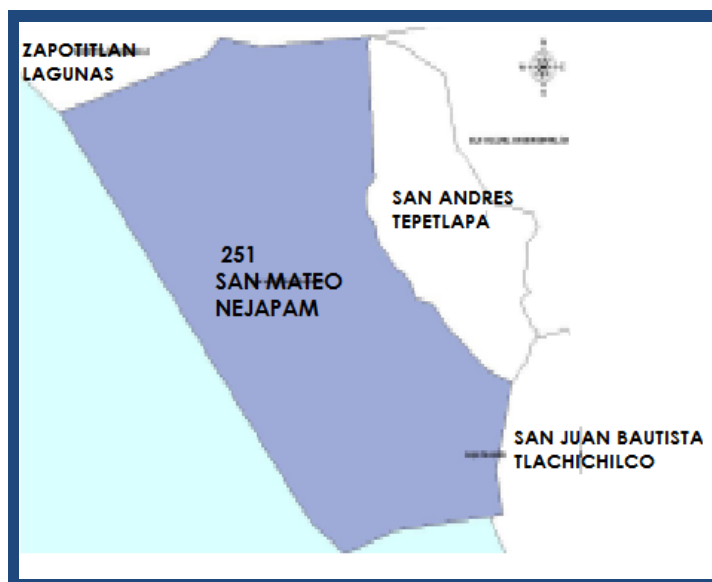


FUENTE: TARJETA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL, OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)

2.3.1.4. Colindancias

Limita al norte con el municipio de Zapotitlán Lagunas; al sur con Tlalixtaquilla del mismo Estado de Guerrero; por el este con San Andrés Tepetlapa y al oeste con terrenos de Alpoyecá del Estado de Guerrero.

Figura 3.- Colindancias de San Mateo Nejapan



FUENTE: TARJETA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL, OEIDRUS (OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE)

2.3.1.5. Orografía

El terreno es montañoso y al norte se localiza el cerro los tres palos, al sureste cerro el guayabo morado, al sur se ubica el cerro del oro, y cerro el huisache.

2.3.1.6. Suelos

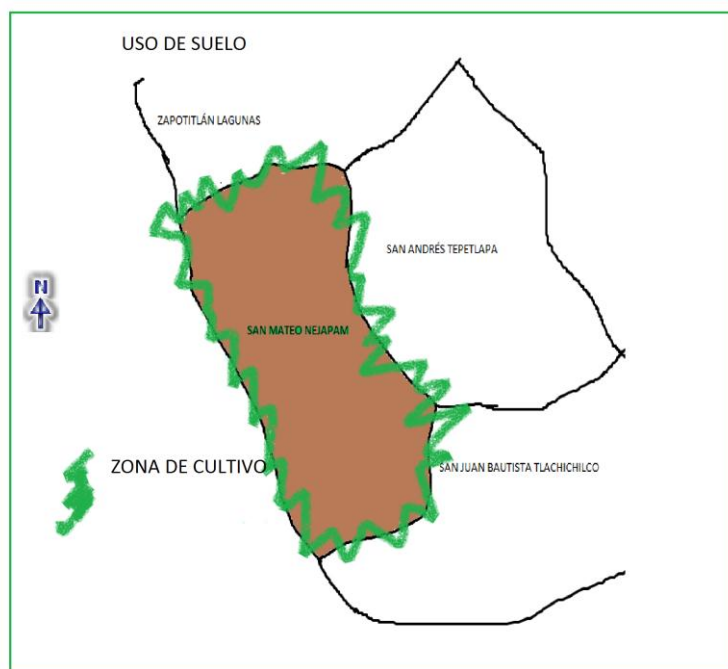
Suelo

El tipo de suelo predominante en el Municipio es el tipo cambisol cálcico, es propicio para la vegetación de selva baja, pero a pesar de ello, existe muy poca vegetación con esas características. Los suelos que predominan en la región son pobres por lo que dificultan las labores agrícolas.

Uso de Suelo

Una parte del suelo es ocupado para labores agrícolas como es el caso del maíz y frijol principalmente y otra parte en menor escala es ocupada para actividades ganaderas, cabe hacer mención que el suelo al igual que el subsuelo se encuentran en condiciones desfavorables por ello es necesario que exista en la población programas que apoyen a combatir el deterioro del suelo, así también para conocer cuales son los cultivos más favorables dado el tipo de suelo de la región.

Figura 4.- Usos de Suelo de San Mateo Nejapan



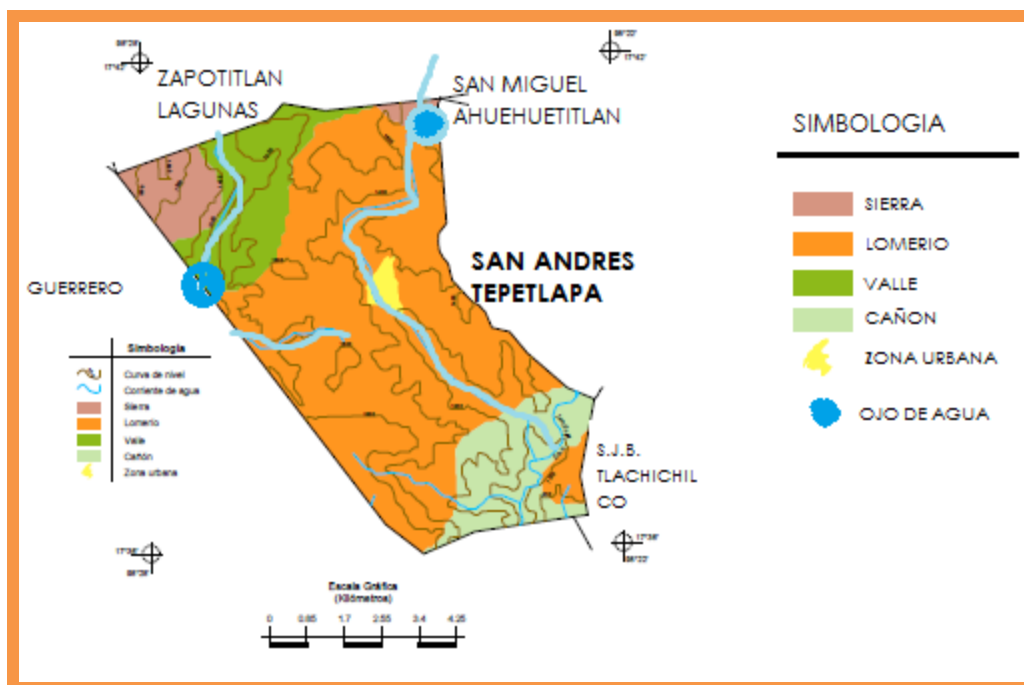
FUENTE: RECORRIDO TECNICO DEL CDSM 2011-2013

(CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL)

2.3.1.7 Recursos hidrológicos

Existen 2 ríos que pasan por el territorio del municipio, sin embargo el agua de dichos ríos no se ocupan para el consumo humano, solo para el ganado. El primer río es el de azompam que desemboca al Municipio de Alpoyecá Estado de Guerrero y el río de Santo Domingo que desemboca en el Municipio de Tlaxiáquilla, Guerrero.

Figura 5.- Mapa de los principales ríos de San Mateo Nejapan



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL, INEGI
(INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

La superficie de la localidad es regada por aguas de temporal, la comunidad se abastece principalmente de agua salada que proviene del "Amate Yoriada", el agua del río que se ubica en la parte baja del municipio y que se va suministrando de arroyos para finalmente pasar por la Agencia de Santo Domingo, la cual es ocupado por un número pequeño de personas del municipio para cultivos de riego. En relación al abasto del agua dulce, la comunidad la obtiene de dos ojos de agua, uno denominado "Ticatigua y el otro Amate Yubidino"

La Agencia de Santo Domingo, Nejapan, obtiene el agua dulce del ojo de agua denominado "agua buena", la agua salada la obtienen del "manantial".

Cuentan con dos tanques de agua, uno de agua salada y el otro del agua dulce. El agua del río que pasa por su agencia lo ocupa únicamente para subsistencia del ganado de la región.

Análisis del recurso Agua

Con respecto al estado que guardan los recursos naturales con los que cuenta el municipio, es importante mencionar que las corrientes de agua están contaminadas, comentaba el Presidente Municipal durante el recorrido que se hizo que las señoras llegan hasta estos lugares a lavar la ropa, ya que esta agua es dulce y la que tienen en sus casas es salada, pero se vuelve un completo desorden porque arrojan irresponsablemente

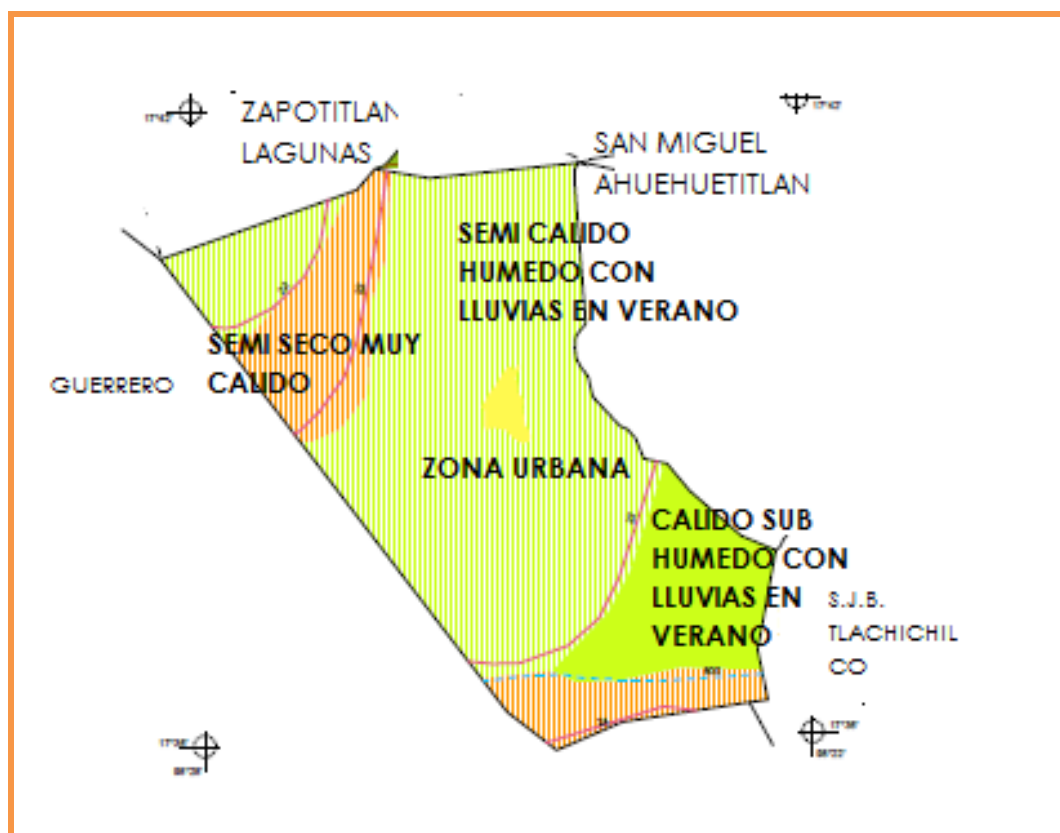
la envoltura de sus jabones, los botes de clarasol, bolsas vacías de detergentes, asimismo comentó que solo a fin de mes se reúnen las señoras que son beneficiarias del Programa oportunidades para levantarla y quemarla en este mismo lugar, es decir que la contaminación ahí no termina, sino que después de incinerarla el humo contamina el medio ambiente.

2.3.1.8 Clima

Clima

En el Municipio de San Mateo Nejapan predomina un clima caliente, el aire dominante es el del norte, con un régimen de lluvias en verano, aunque actualmente por los cambios climáticos, el régimen de lluvias ha cambiado de forma sustancial.

Figura 6.- Mapa de los principales ríos de San Mateo Nejapan



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL,
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

2.3.1.9 Vegetación

Vegetación

Existe una variedad de arboles entre los cuales se encuentran los Tepehuajes, Tlahuitoles, cuachalalate, Cazahuate, Pochote, sabinos, jacarandas, huisaches, amates, sauces, cuajilotes, encinos, palo blanco, pirú y mezquites.

Entre la fauna que podemos encontrar en el Municipio, destacan las siguientes: Palomas * Golondrinas * Zanates * Pájaros * Tlacuaches * Ardilla * Conejos * Ticas * Abejas * Víbora * Lagartijas * Boas.

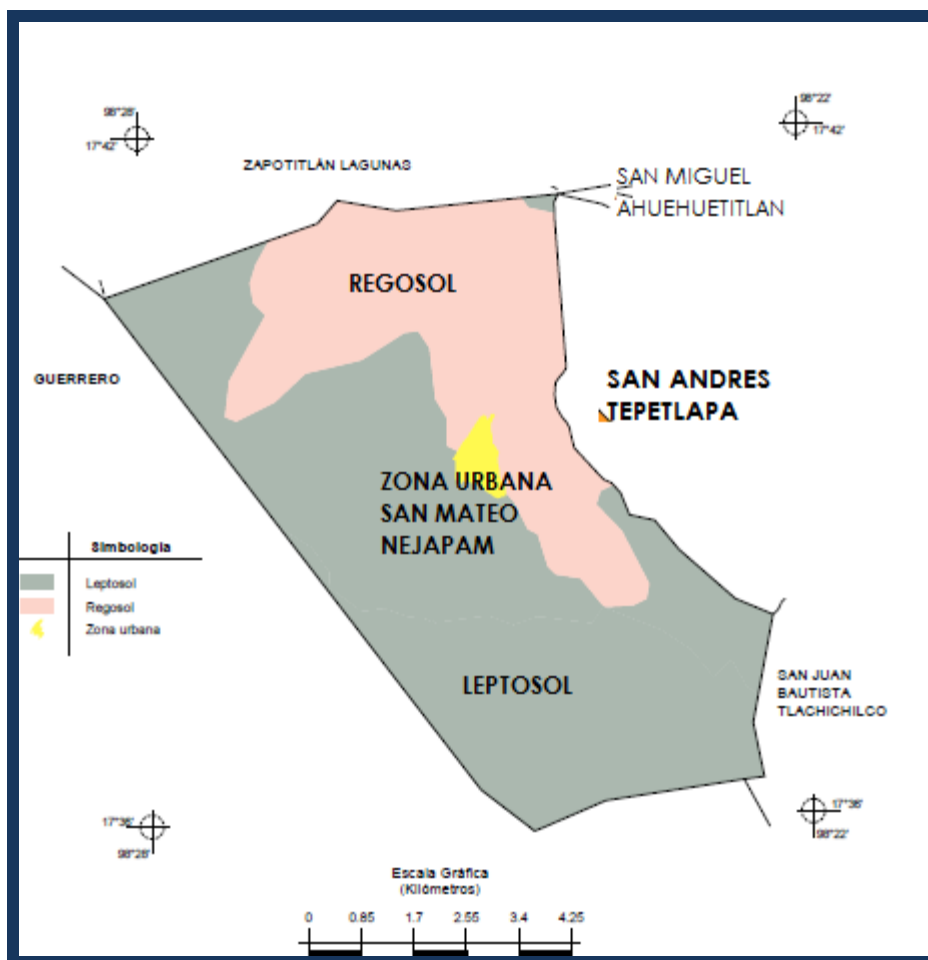
Cabe hacer mención, que actualmente no existe prohibición para la caza, circunstancia que ha propiciado la extinción de algunos animales, por ello es indispensable concientizar a las personas para realizar campañas conjuntamente con las autoridades del municipio para proteger la fauna del lugar.

2.3.2 Suelo

Según la información obtenida en el Prontuario de Información Municipal del INEGI, Los suelos dominantes son Leptosol¹ 66.61% y Regosol² 33.39%

-
1. Leptosol. Se distinguen por tener una profundidad menor a los 10 cm. Se localizan en las sierras, en laderas, barrancas y malpais, así como en lomeríos y algunos terrenos planos. Tiene características muy variables, pues pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona en donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo
 2. Regosol. Se caracterizan por no presentar capas distintas. En general son de tono claro. Se encuentran en las playas, dunas y, en mayor o menor grado, en las laderas de las sierras, muchas veces acompañados de litosoles y de roca o tepetate que aflora. Su fertilidad es variable, y su uso agrícola está condicionado principalmente a su profundidad y a la pedregosidad que presenten. Se pueden desarrollar diferentes tipos de vegetación.

Figura 7.- Tipos de Suelo en San Mateo Nejapan



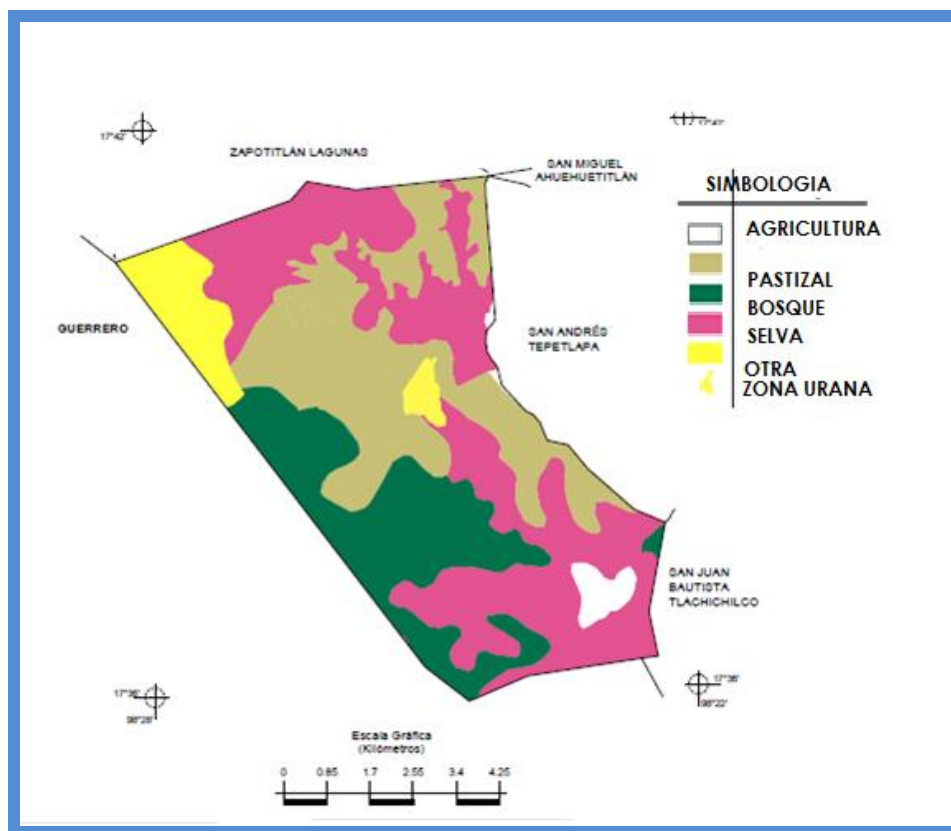
FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL, INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

2.3.2 .1 Vegetación

Los pastizales son aprovechados por el ganado en más del 90% y que también se encuentra en mal estado debido a la falta de cuidado y al sobre pastoreó de los animales.

La flora y fauna por lo regular es de uso domestico con un aprovechamiento del 60 % y se encuentra en estado regular debido a que no se está aprovechando de manera racional este recurso. La vegetación que por lo regular es muy poca debida a las condiciones del terreno y solo se usa para el pastoreo del ganado.

Figura 8.- Tipo de Vegetación en San Mateo Nejapan



FUENTE: PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL,
INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

2.3.2 .2 Manejo y Tratamiento de residuos

La basura que se recolecta en el Municipio se deposita en el basurero municipal que se encuentra aproximadamente a 1.5 km de la localidad de San Mateo Nejapan, cabe mencionar que en dicho lugar depositan toda la basura y no se separa la basura orgánica de la inorgánica.

2.4 Social

Este eje permitirá lograr la caracterización socio demográfico y político, de tal forma que permita identificar los problemas vinculados al desarrollo que se pretende atender, así como ubicar los espacios estratégicos para interactuar.

De tal forma que permita al lector entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan social y políticamente. Reconociendo los diferentes sujetos sociales que actúan en las comunidades que conforman el municipio, como comunidad como pueblo indígena, organizaciones sociales, instituciones de carácter público y privado, visualizando las actividades que los unen y que los desunen, así como las exclusiones existentes.

.

2.4.1.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones:

En el Municipio, las organizaciones sociales y políticas, no existen en la comunidad, sin embargo es relevante mencionar la presencia de las instituciones existentes, entre las que destacan:

2.4.1.2 El H. Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento como Institución se encarga de los asuntos relacionados con el municipio, es representado por C. ANTONINO SOLANO GRACIDAS; presidente municipal constitucional y con el apoyo de su H. Cabildo municipal se encargan de buscar las soluciones a los problemas que se detectan en la comunidad. Vigila los recursos de uso común, enmarcaciones territoriales y trabaja en beneficio de los habitantes. Tiene una duración de tres años, excepto el agente municipal que solo dura un año en su cargo en la agencia municipal de Santo Domingo Hidalgo, Nejapan.

2.4.3 Comisariado de bienes comunales

Es una Institución que se integra por el Comisariado Comunal representado por el C. Gerardo Montalvo Aguilar con una duración en el cargo de tres años, y su función principal es velar por los intereses agrarios de la comunidad. Este órgano tiene una relación estrecha con el ayuntamiento y los ciudadanos y con sus comunidades colindantes.

2.4.1.4 Comités educativos

Cada escuela cuenta con un comité que generalmente esta integrado por cinco personas que representan a todos los padres de familia, el cual se encarga de todo lo relacionado con el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura que tiene cada escuela, así como la gestión de recursos para el mejoramiento de infraestructura, también se encargan de organizar las asambleas generales con los padres de familia de los alumnos para proponer posibles soluciones a las necesidades propias de cada institución.

Los Comités se integran por ciudadanos de la comunidad mediante servicio comunitario. Los comités existentes en el Municipio son de educación preescolar, primaria y secundaria.

2.4.1.5 Comité de salud

Existe un comité de salud que apoya en todas las actividades del personal a cargo de la clínica de salud, en la comunidad se fomenta la cultura del cuidado de la salud, este comité se encuentra participando de manera activa en la comunidad, ya que se encarga de vigilar que el centro de salud este funcionando de manera normal, ya que solo cuentan con un doctor, que solo da consulta dos veces a la semana, por lo que se encuentran gestionando un doctor de planta en la comunidad.

2.4.1.6 Comité del DIF Municipal

Este comité realiza actividades enfocadas a mejorar el desarrollo de las familias de San Mateo Nejapan, distribuyen desayunos escolares y leche a los niños menores de tres años.

2.4.1.7 Comité del Agua Potable

Este comité trabaja dándole mantenimiento a la red de distribución del agua potable del Municipio, arregla las tuberías rotas, limpia los filtros, realiza limpieza en las válvulas y recaba el pago anual por el servicio con el objetivo de mantener en buenas condiciones la red de agua potable.

2.4.1.8 Grupo de Oportunidades

Es un grupo conformado de mujeres, las cuales están inscritas al programa OPORTUNIDADES, apoyo del gobierno federal, el cual les da una serie de derechos y obligaciones las cuales son: acudir a sus consultas médicas programadas, pláticas de salud, asistir a sus actividades de saneamiento básico a nivel poblacional en coordinación con el Centro de Salud, Autoridad Municipal y Promotoras de Oportunidades. Son beneficiarios de dicho programa las madres y los niños que cursan estudios a partir del tercer año de primaria hasta nivel medio superior.

2.4.1.9 Grupo de mayordomos

Es un grupo que lo conforman principalmente los hombres, tienen la responsabilidad de salvaguardar las imágenes y de administrar los recursos económicos que obtienen de las ofrendas y limosnas de los peregrinos.

2.4.2. Representantes de barrios

En la comunidad hasta el momento se reconocen dos barrios; uno de ellos es el barrio Guadalupe y el otro es el barrio Santa Cruz, cada barrio tiene a su representante, el cual se encarga de hacer llegar las inquietudes y necesidades que tiene su barrio al ayuntamiento y ellos son los que deciden que acciones tomar para resolver esas necesidades.

2.4.3 Presencia de instituciones en el municipio

En el Municipio la institución gubernamental que más presencia tiene, es la Secretaría de Desarrollo Social con sus diversos programas sociales, tales como: el Programa OPORTUNIDADES, el programa para adultos de 70 y mas, el programa de leche LICONSA que beneficia a los niños de la comunidad, sin embargo este programa se canceló debido a la falta de recursos de las amas de casa para comprar la leche, PESA, Programa Especial de Seguridad alimentaria, apoyando a los ciudadanos con la construcción de tanques de ferro cemento.

2.4.4. Relación entre actores

La relación entre los actores del Municipio, es decir entre todos los integrantes de las diversas instituciones que funcionan en la municipalidad es buena, toda vez que para la realización de las actividades propias de cada área o institución, los integrantes se coordinan mutuamente para la consecución de los fines u objetivos propuestos.

La relación entre actores en el H. Ayuntamiento es buena pues existe coordinación entre ellos lo permite tomar decisiones eficientes para mejorar la administración del Municipio, entre los comités existentes en la cabecera del Municipio y los Autoridades las líneas de comunicación están bien definidas en la actual administración, sin embargo es necesario implementar talleres de información a la ciudadanía para los próximos comités. No así para los comités de la agencia, ya que existe una confusión entre ellos respecto de la autoridad municipal por la existencia de la autoridad en la agencia municipal, dando pie a pequeñas diferencias que pueden ser superadas a través de la comunicación y el claro lineamiento de funciones de la autoridad municipal (regidores y presidente) , la autoridad de la agencia municipal (agente municipal y demás autoridades existentes de acuerdo con sus usos y costumbres), por lo cual se sugieren talleres para delimitación de funciones y acciones; así como reuniones informativas con la población de la agencia municipal sobre las funciones y acciones de cada una de las autoridades.

2.4.5. Expresiones de liderazgo

Las expresiones de liderazgo existentes en el Municipio, es el de las personas caracterizadas, esto es, hombres regularmente mayores de edad que ya prestaron diversos servicios al interior de la comunidad y que al participar en las asambleas sus opiniones son muy tomadas en cuenta y a veces influyen mucho en la decisión de las autoridades municipales.

Otros liderazgos se dan en los diferentes Comités existentes en el Municipio, el cual este liderazgo tiene mucho que ver sobre el desenvolvimiento de estos integrantes al gestionar recurso para sus instituciones.

2.4.6. Relaciones de poder

La máxima autoridad dentro del municipio es la asamblea general o mejor dicho el pueblo, pues cualquier asunto del pueblo, debe llegar al conocimiento de todos los ciudadanos a través de la asamblea general para llegar a un consenso común y solucionar el problema.

Por otra parte, el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, juega un papel muy importante dentro del desarrollo social y en el cuidado de los recursos naturales o bienes comunes de la localidad, ya que son nombrados en asamblea general y prácticamente son los encargados de vigilar los recursos naturales del municipio, que van desde la explotación de madera, espacios de cultivos comunales y la de delimitar las áreas que corresponden a cada núcleo de representantes de bienes comunales, además de autorizar la utilización de los recursos que serán de uso comunitario.

Las autoridades que conforman los Bienes Comunales, son consideradas como la segunda autoridad en importancia.

2.4.7 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Debido a que en el Municipio de San Mateo Nejapan la presencia de organizaciones sociales es nula, sin embargo no se descarta que en lo subsecuente los ciudadanos o habitantes del municipio puedan en algún momento adherirse a alguna organización social para la consecución de sus fines personales, dada la tendencia con la que se suelen prestarse a las épocas electorales.

2.5. Infraestructura social

La infraestructura de energía eléctrica se encuentra en condiciones regulares, aun no cubre la totalidad de la población.

Las calles de la cabecera Municipal y de la Agencia no están pavimentadas.

La distribución de agua potable es insuficiente para abastecer a toda la población y la que tienen se encuentra en malas condiciones, pues es necesario darle mantenimiento a la red de agua potable y ampliarla para que todas las personas cuenten con este servicio.

La recolección de la basura es nula ya que no hay, el servicio se ofrece a través de la camioneta Nissan de $\frac{3}{4}$ que está a cargo de la presidencia que recoge la basura una vez por semana, es necesario adquirir un

camión recolector de basura, tambos que estén en la vía pública para depositar la basura así como material y equipo de aseo público.

No se cuenta con infraestructura para el manejo de los residuos sólidos la cual es muy importante pues garantiza una mejor condición de vida a los habitantes de la población, se requiere la construcción de un sistema de drenaje lo que ayudará a reducir la contaminación del suelo y el aire contribuyendo a tener una sociedad saludable.

2.5.1. Infraestructura Educativa

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio, se encuentra deteriorado en sus diferentes niveles, se ha acostumbrado a que se dé el tequio por parte de los padres de familia, esto para mantener las instalaciones limpias, pero por lo que respecta a la infraestructura se han hecho solicitudes para subsanar esta necesidad.

Actualmente se construyó la barda perimetral del Preescolar, la cual se encuentra ubicada frente al municipio.

2.5.2 Infraestructura de salud

Se cuenta con una clínica donde se atienden a todos los habitantes de la comunidad, es atendida por un médico, brindando consultas a todas las personas que requieran de este servicio. Este inmueble se encuentra en condiciones regulares, pero hacen falta medicamentos y material quirúrgico.

En la siguiente gráfica se observan el número de beneficiarios que son atendidos en este centro de salud.

CUADRO NUM.1 DERECHOHABIENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Localidad	Población sin derecho a recibir servicios de salud	Población derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente del ISSSTE	Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación
TOTAL DEL MUNICIPIO	313	867	7	858
SAN MATEO NEJÁPAM	235	774	7	765
SANTO DOMINGO HIDALGO	50	41	0	41
BARRIO	18	48	0	48

GUADALUPE				
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	10	4	0	4
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

2.5.3 Infraestructura de electrificación.

De un total de 257 viviendas que existen en el Municipio, 13 no cuentan con luz eléctrica, y estas 13 viviendas están en la cabecera municipal, por lo que es prioritaria la ampliación de la red de energía eléctrica para que todos los habitantes gocen de este beneficio.

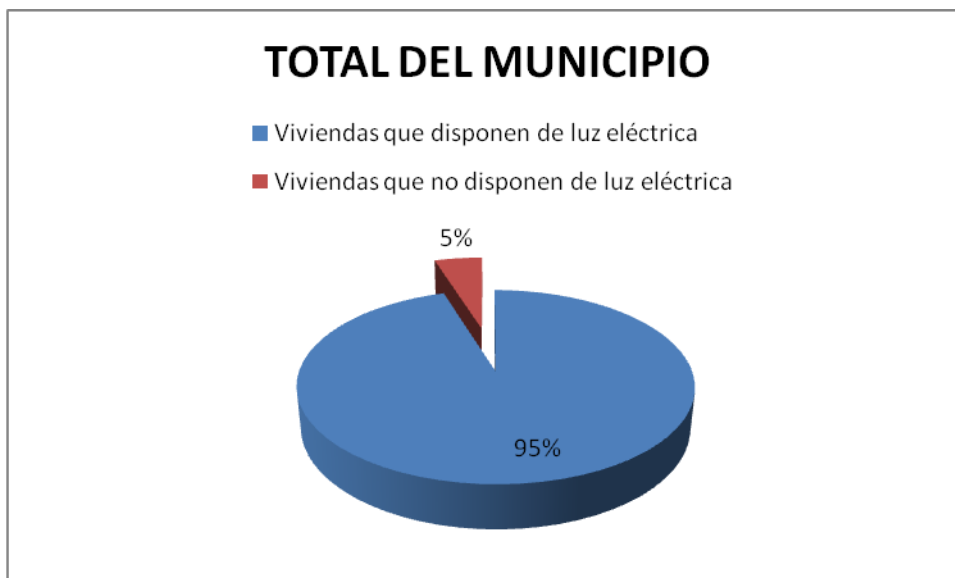
CUADRO NUM2. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Localidad	Viviendas que disponen de luz eléctrica	Viviendas que no disponen de luz eléctrica
TOTAL DEL MUNICIPIO	257	13
SAN MATEO NEJÁPAM	226	13
SANTO DOMINGO HIDALGO	18	0
BARRIO GUADALUPE	11	0
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	2	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

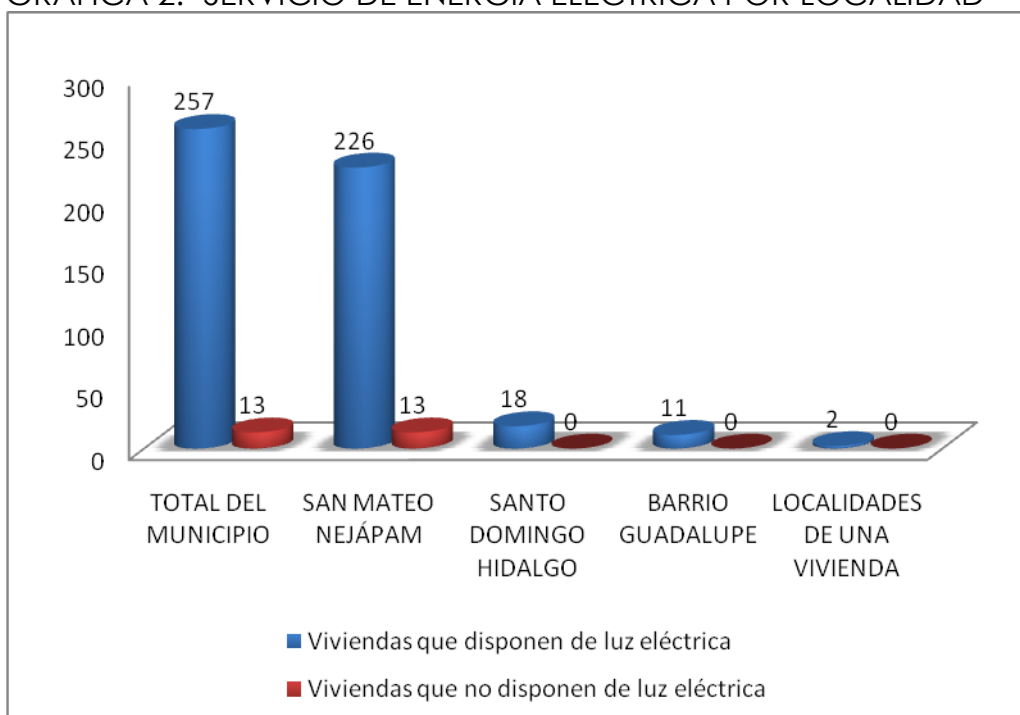
En la siguiente gráfica se expresa el porcentaje faltante en la población, gráfica que nos indica que el 5% de la población carece de este servicio, por lo que es necesaria una ampliación del servicio de energía eléctrica en la población.

GRAFICA 1.- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA TOTAL DEL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 2.- SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA POR LOCALIDAD



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

2.5.4. Infraestructura de agua potable y saneamiento.

La red de agua potable del municipio, todavía no alcanza a cubrir a la totalidad de la población, toda vez que las personas o familias que no tienen agua entubada en sus domicilios, tienen que recurrir hasta el ojo de agua para abastecerse de este vital líquido. Así mismo las madres de familia para lavar sus ropas tienen que ir hasta un lugar hecho especialmente para satisfacer esta necesidad, donde están colocadas las piedras para lavar la ropa de sus familias. Por lo que a este rubro se refiere, es importante la ampliación de la red de agua potable para satisfacer todas estas necesidades.

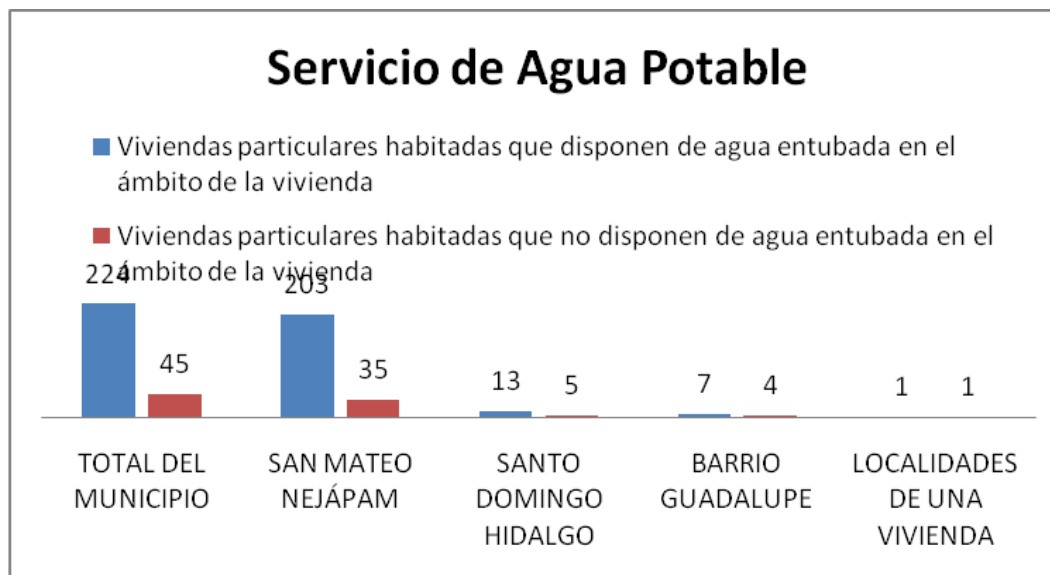
CUADRO NUM 3.- SERVICIO DE AGUA POTABLE

Localidad	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda
TOTAL DEL MUNICIPIO	224	45
SAN MATEO NEJÁPAM	203	35
SANTO DOMINGO HIDALGO	13	5
BARRIO GUADALUPE	7	4
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	1	1

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

Esta gráfica se representan el porcentaje faltante de agua potable, en la cual observamos que se tiene por cubrir un 18% de la población, que se encuentra carente de agua potable, por lo que se sugiere una ampliación y rehabilitación de este servicio, ya que en el recorrido de campo que se llevó a cabo con las autoridades municipales, observamos que las mangueras y tubos ya se encuentran deterioradas.

GRAFICA 3.- SERVICIO AGUA POTABLE POR LOCALIDAD



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

SANEAMIENTO

No hay nada de infraestructura de saneamiento solo se cuenta con un camión volteo, este es utilizado para recolectar la basura, como se ha mencionado anteriormente aunque ya se cambió el lugar del basurero, las medidas recién implementadas no significa que ya no se esté contaminando, sino solo fue una medida urgente.

2.5.5. Drenaje

De un total de 257 familias existentes en el Municipio, 199 disponen del servicio de drenaje, y en la Agencia Municipal de un total de 18 familias solo 7 disponen de este servicio. Ahora bien, es preciso señalar que al tratarse de una comunidad rural, las personas no son muy dadas a ocupar baños que cuenten con el servicio del drenaje, toda vez que prefieren usar fosas sépticas. Sin embargo para evitar la contaminación o infecciones es necesario ampliar este servicio, a efecto de que todas las personas cuenten con este servicio.

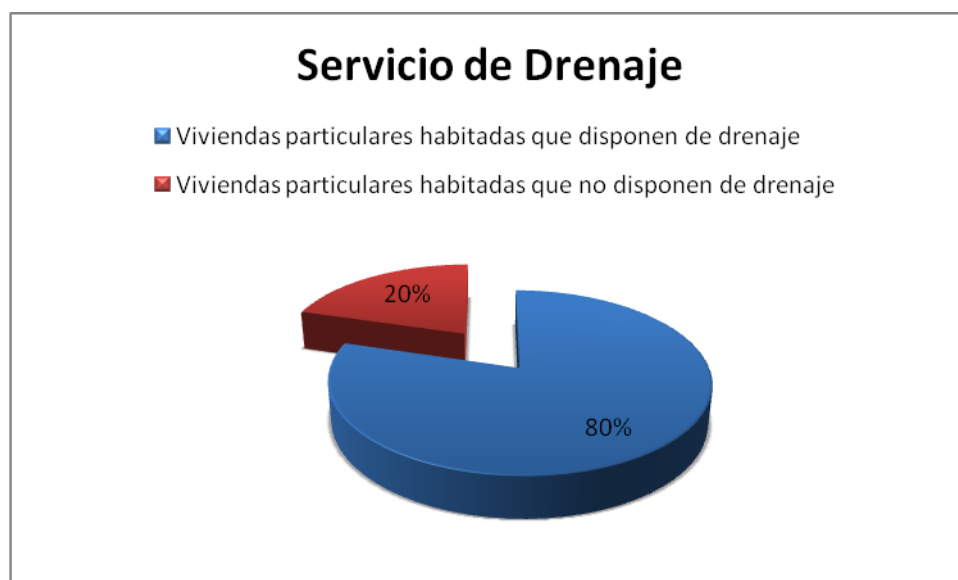
CUADRO NUM 4.- SERVICIO DE DRENAJE

Localidad	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
TOTAL DEL MUNICIPIO	242	215	55
SAN MATEO NEJÁPAM	216	199	40
SANTO DOMINGO HIDALGO	16	7	11
BARRIO GUADALUPE	8	8	3
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	2	1	1

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

Con respecto al servicio de drenaje tenemos un faltante del 20% de la población que carece de este servicio, por lo que se propone una ampliación de dicho servicio, para cubrir el 100% de esta necesidad.

GRAFICA 4.- SERVICIO DE DRENAJE TOTAL DEL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

2.5.6. Vías de Acceso

El municipio de San Mateo Nejapan cuenta con dos vías de accesos, la primera ruta recorre Mariscala, Santiago Tamazola, San Juan Trujano, Zapotitlán Lagunas y San Mateo Nejapan.

La segunda vía de acceso es a través de la carretera Huajuapán-Palomas, Puebla; Palomas-Tlapa de Comonfort, Guerrero, desviándose en la carretera que va rumbo a Tlalixtaquilla y de ahí se desvía a San Mateo Nejapan, hasta la desviación de Tlalixtaquilla.

El tiempo aproximado de la ciudad de Huajuapán al municipio por esta vía es de 5 horas aproximadamente. Hasta la fecha no existe transporte público para viajar al Distrito de Silacayoapam, solamente se llega con transporte particular. En el caso de la Agencia de Santo Domingo Hidalgo, existe dos vías de acceso una es entrando por el municipio con un tiempo aproximado de media hora, la carretera se encuentra en buenas condiciones, únicamente en tiempos de lluvia es imposible transitar por ella, por lo que se opta por la segunda vía que es entrando por San Andrés Tepetlapa y llegando así a la Agencia, actualmente no se cuenta con transporte público.

3. EJE HUMANO

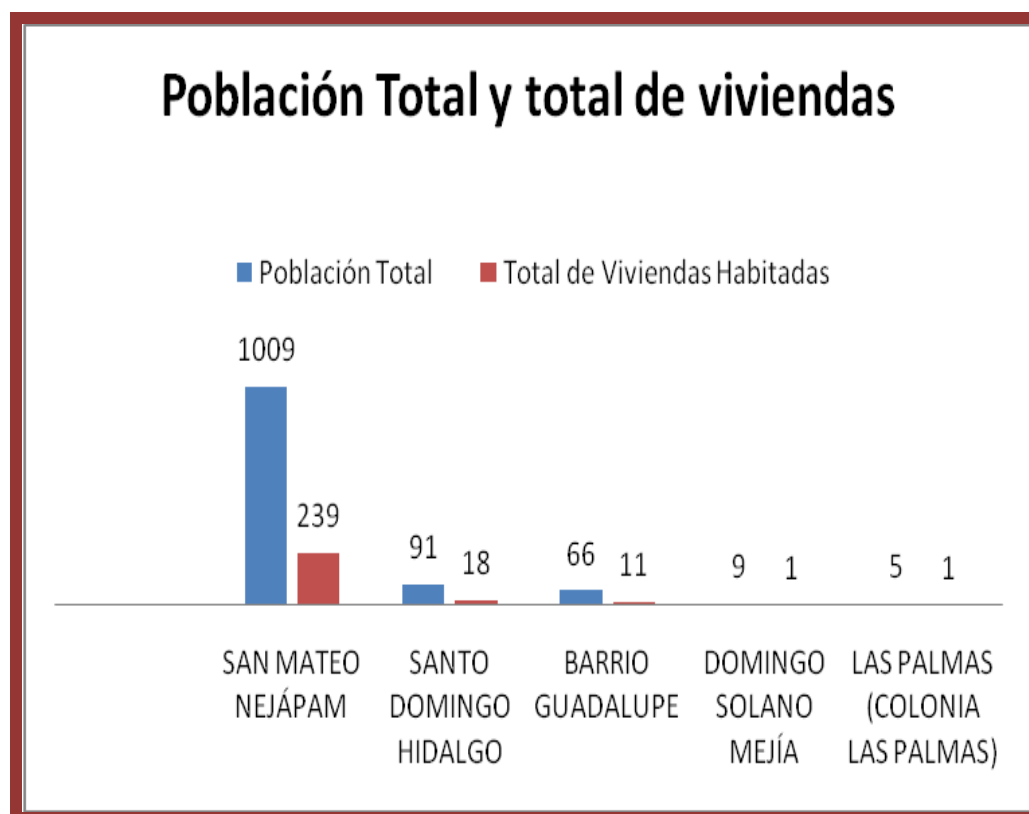
Con el presente eje se pretende contar con información que permita ubicar a las personas del municipio en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo de capital humano y de su cultura, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas o mejorar sus condiciones de vida.

Haciendo énfasis en conocer quienes integran al municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen, que piensan, en que creen, de donde vienen y a donde desean ir. De tal forma que se pueda identificar los principales fenómenos que afectan el desarrollo pleno de los individuos.

3.1 Datos demográficos

Según los datos proporcionados por el INEGI, el Municipio de San Mateo cuenta con 1180 habitantes, de los cuales 91 son de la Agencia Municipal. Existen en la cabecera Municipal 239 viviendas, en la Agencia existen 18 viviendas. Con una población masculina de 551 y femenina de 629, tal como se observará en la grafica siguiente.

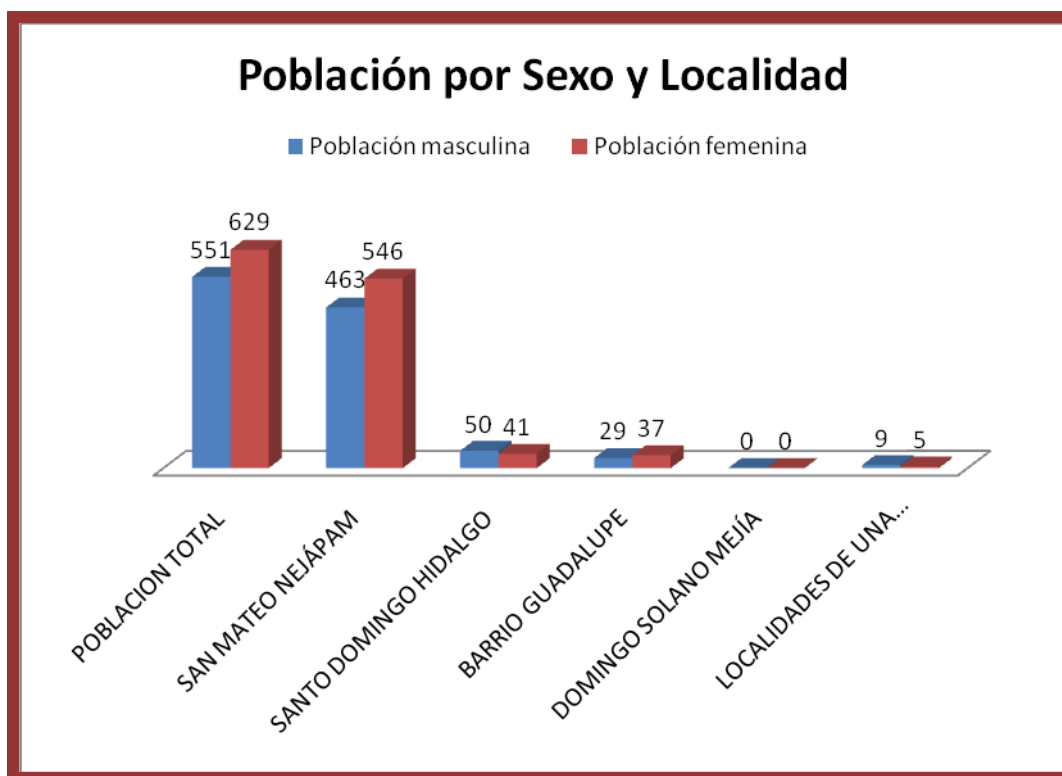
GRAFICA 5.- TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS EN EL MUNICIPIO



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

En esta gráfica se observa que existen mayor población femenina que masculina, siendo 78 mujeres más que hombres.

GRAFICA 6.- POBLACION POR SEXO Y POR LOCALIDAD



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

3.2 Patrón y efectos de migración

El fenómeno de la migración es latente en el Municipio de San Mateo Nejapan, toda vez que la mayor parte de los jóvenes que egresan de la escuela telesecundaria emigran hacia el vecino país del norte, principalmente a las ciudades de Nueva York y los Ángeles en busca de una mejor calidad de vida, sin embargo la mayoría no cumple con sus expectativas y lo que es más lamentable que por causa de la falta de empleos en nuestro país mucha de la juventud prefiere trabajar fuera de la comunidad, en vez de proseguir con sus estudios, esto provoca que haya cada vez más analfabetas en nuestro País. En el caso del Municipio de Nejapan se empieza observar que los jóvenes que están cursando sus estudios de telesecundaria truncan sus estudios para emigrar hacia los Estados Unidos.

Según información del Consejo Municipal de la actual administración 2011-2013, 4 de cada 5 habitantes deciden emigran hacia otros estados o países, por lo que se considera que el 50% de ciudadanos nativos de esta población emigra cada vez que tiene la oportunidad.

Las causas actuales que provocan la migración en el municipio son:

- ✓ Falta de empleo
- ✓ Recursos económicos limitados para la subsistencia de las familias
- ✓ La escasez de lluvias que afecta severamente a la agricultura y ocasiona la disminución de la productividad de las siembras
- ✓ El aumento de precio de los insumos para hacer más productivo el campo (fertilizantes)
- ✓ La motivación que ejercen las personas que emigran al extranjero ya que ellas compran bienes muebles, construyen casas de material y adquieren nuevas propiedades.

Por estas razones el municipio pretende implementar proyectos productivos que beneficien enormemente a la población, gestionando apoyos de diferentes dependencias de gobierno, así como también de la iniciativa privada para poder combatir con éxito la emigración que se vive hoy en día en la comunidad, además de gestionar una institución de nivel bachillerato para impulsar a su juventud a seguir estudiando.

3.3. Telecomunicaciones

En cuanto a telecomunicaciones se refiere, en el Municipio se cuenta con los siguientes servicios:

3.3.1 Internet

Se cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje, sin embargo este no funciona. Solo en la Secretaría Municipal se cuenta con el servicio de internet, lo que ayuda a veces a tener comunicación con las diferentes instituciones gubernamentales.

3.3.2 Teléfono

En telefonía se puede decir que hay 23 viviendas que cuentan con teléfono, sin embargo la oficina municipal no cuenta con este servicio, ya que solo cuenta con un teléfono tipo celular que se encuentra sin señal.

Es necesaria la gestión de un teléfono en el palacio municipal, la cual ayudará a la comunicación ágil con las diferentes dependencias gubernamentales.

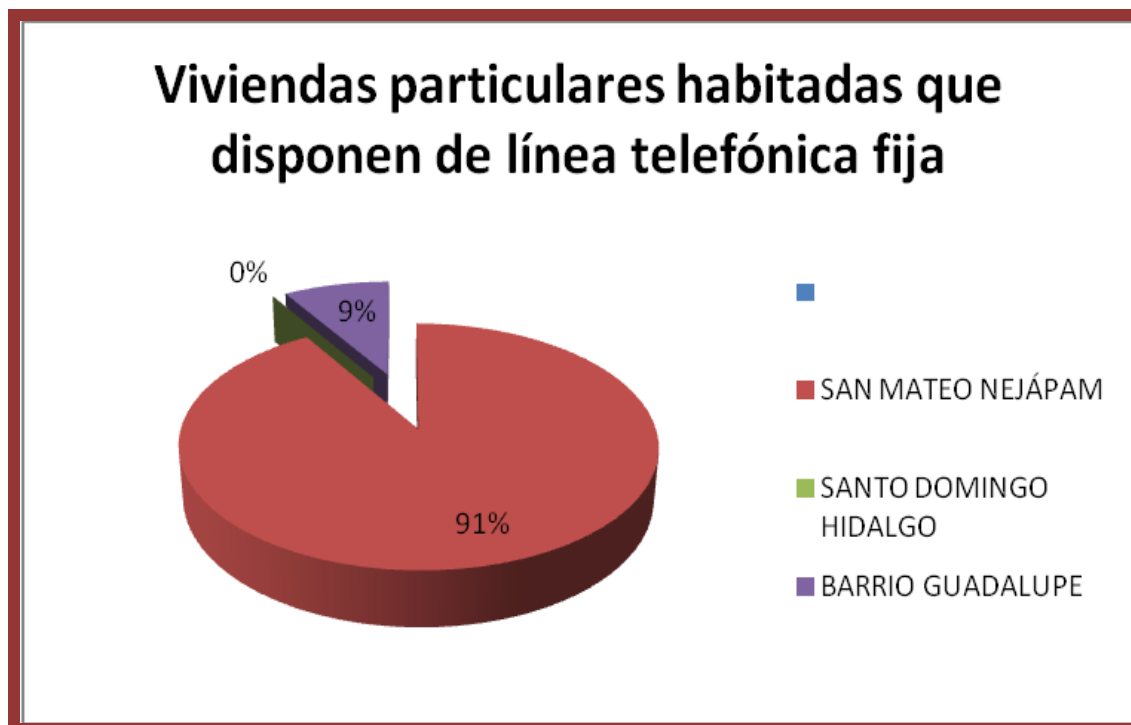
CUADRO NUM 5.- SERVICIOS DE TELEFONIA

Localidad	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	Viviendas particulares habitadas que disponen de internet
TOTAL DEL MUNICIPIO	23	0	0
SAN MATEO NEJÁPAM	21	0	0
SANTO DOMINGO HIDALGO	0	0	0
BARRIO GUADALUPE	2	0	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

Los habitantes que disponen de este servicio telefónico es del 1% por lo que se observa que la población se encuentra completamente incomunicada, no contando con que la temporada de lluvias deja sin acceso carretero a la población, se considera necesaria la gestión de las autoridades municipales y estatales, la satisfacción de este servicio.

GRAFICA 7.- SERVICIOS DE TELEFONIA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

3.3.3 Caminos y carreteras.

Los caminos y carreteras que comunican el Municipio con las demás comunidades circunvecinas son de terracería, que en épocas de lluvia hacen un poco difícil el traslado o acceso en dichas vías.

Por este motivo, se piensa en la gestión de la pavimentación de dichas carreteras para un fácil acceso.

Es importante mencionar que San Mateo Nejapan, se encuentra colindando con el estado de Guerrero, y la situación que guarda es especial, pues no cuenta con servicio telefónico, ni de internet, aunado a este problema no se cuentan con caminos en buen estado, en épocas de lluvia los caminos se deslavan, los cerros se derrumban y dejan en total indefensa a la ciudadanía, por lo que por este medio se lanza un grito de apoyo, una voz de la municipalidad por enfocar especial atención a este problema, por que año tras año, se planea lo mismo y trienio tras trienio las necesidades se olvidan.

3.4 Tipo de vivienda

Las viviendas que predominan en el Municipio, son las que se construyen a base de adobe con techo de tejas. Así también existen viviendas construidas con material de concreto. Cabe hacer mención que las viviendas construidas con este último tipo de material son de las personas que han emigrado hacia los Estados Unidos y con el dinero de las remesas han logrado construir su patrimonio.

3.5 Abasto rural

La mayoría de los habitantes se trasladan a la ciudad de Tlaxiaco, Guerrero donde se suministran de mercancía tanto para uso doméstico y para venta, acuden a este lugar por la cercanía y el fácil acceso.

3.6 Salud

En el área de salud se realizan programas de saneamiento y prevención de enfermedades para esto, el comité de salud, los responsables de la clínica y todos los habitantes del municipio trabajan en conjunto.

El servicio que ofrece la clínica de salud es regular ya que solo ofrece servicios básicos de salud, las instalaciones están en malas condiciones y los medicamentos no satisfacen la demanda de la población.

Cabe destacar que el comité de salud se encuentra realizando las funciones que le corresponden, tales como la realización de las instalaciones, campañas de repartición de bate en los domicilios para evitar la proliferación de sarnes y del dengue, también se imparten pláticas para los buenos hábitos de limpieza.

3.6.1 Causas de Morbilidad

Según el comité de Salud, se comentó que las principales padecimientos son la diarrea, calentura, esto se debe a los cambios de temperatura, existen también casos de diabetes, presión alta.

3.6.2 Causas de mortalidad

El comité de salud manifestó que la gente ha dejado de existir por muerte natural, por picaduras de animales ponzoñosas, muertes maternas por falta de atención oportuna y por derrames cerebrales.

3.6.3 Alcoholismo

No hay datos trascendentes de alcoholismo en el municipio, ya que la población consume bebidas alcohólicas ocasionalmente o en festividades o eventos sociales o familiares, así mismo consumen tabaco comercial, es decir el cigarro. Se puede decir que en este rubro no es problema para el Municipio.

3.6.4 Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

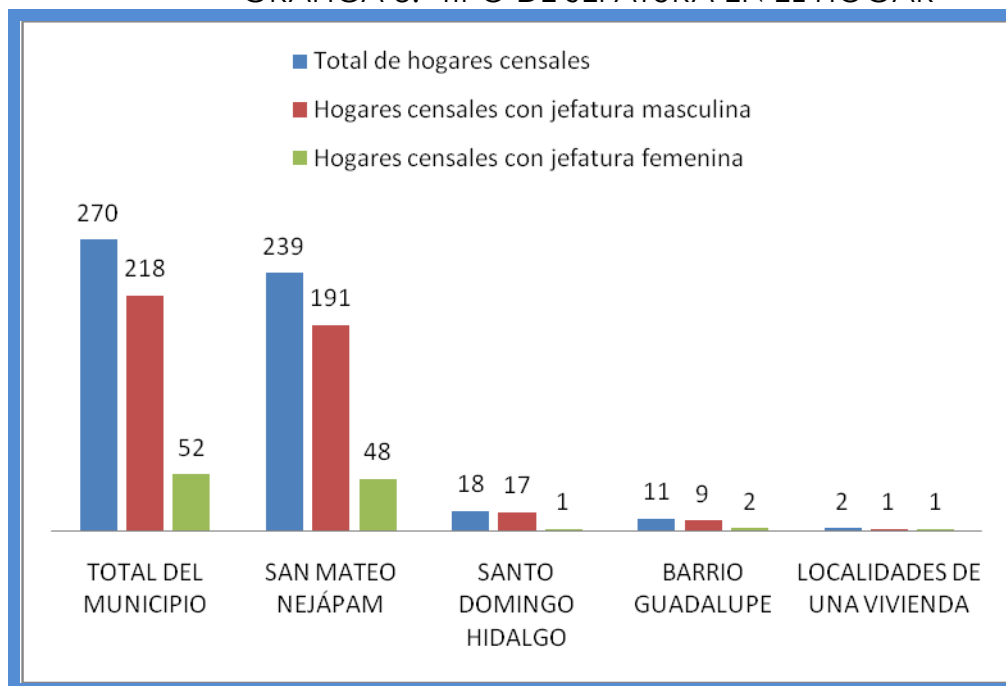
La desintegración de la familia, en el Municipio se da por necesidad, es decir por buscar el bienestar de la familia, ya que las familias que se desintegran o mejor dicho las que sufren la ausencia del Padre de familia, son de los hombres que emigran hacia los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida para sus familias, y en sus ausencias la que asume la jefatura de la familia son las madres.

CUADRO NUM 6.- TIPO DE JEFATURA EN EL HOGAR

Localidad	Total de hogares censales	Hogares censales con jefatura masculina	Hogares censales con jefatura femenina
TOTAL DEL MUNICIPIO	270	218	52
SAN MATEO NEJÁPAM	239	191	48
SANTO DOMINGO HIDALGO	18	17	1
BARRIO GUADALUPE	11	9	2
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	2	1	1

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 8.- TIPO DE JEFATURA EN EL HOGAR



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

3.7 Educación

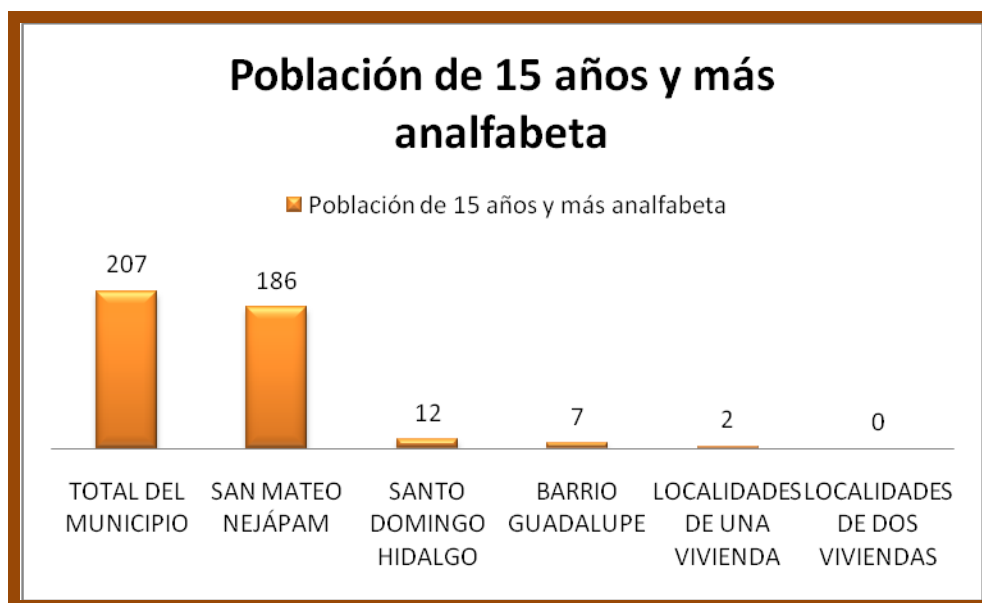
Según los datos que publicó el INEGI en su CENSO 2010, tenemos una población de 1180 habitantes de los cuales 238 tienen primaria incompleta, 173 primaria completa, 45 con secundaria incompleta, 75 con secundaria completa y 13 con educación post-básica.

El grado promedio de escolaridad en nuestro municipio es del 4.05

3.7.1 Analfabetismo

En este municipio encontramos que tenemos a 207 personas que no saben leer y escribir, son de 15 años y mas lo que representa un 17% de la población total, por lo que es recomendable que se implemente el programa de alfabetización, ya que es un derecho de los ciudadanos oaxaqueños, pues todos pagamos por este programa y un claro ejemplo es al solicitar un acta de nacimiento, hay un desglose que dice "por el programa de alfabetismo" y nos cobran por tal programa y en todos los municipios del estado de Oaxaca existen grandes índices de analfabetismo.

GRAFICA 9.- POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

CUADRO NUM 7.- POBLACION ANALFABETA

Localidad	Población de 15 años y más analfabeta
TOTAL DEL MUNICIPIO	207
SAN MATEO NEJÁPAM	186
SANTO DOMINGO HIDALGO	12
BARRIO GUADALUPE	7
DOMINGO SOLANO MEJÍA	*
LAS PALMAS (COLONIA LAS PALMAS)	*
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	2
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

3.8 Aspectos de capacitación

3.8.1 Necesidades de capacitación

La necesidad de capacitación de quienes integran el H. Ayuntamiento es primordial y por ello es necesario implementarla de inmediato, ya que los integrantes del cabildo no tienen el perfil para desempeñar el cargo que tienen encomendado, desconocen de sus funciones, responsabilidades y obligaciones, es necesario desarrollar un programa de capacitación e involucrar al Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidores e integrantes del consejo para logra desarrollar capacidades en cada uno de los responsables de una actividad buscando con ello contribuir al desarrollo del Municipio.

3.8.2 Desarrollo de capacidades.

La capacitación va involucrando a los participantes en tareas donde se realice trabajos en equipo, con ello se genera una retroalimentación buscando reafirmar los conocimientos.

3.8.3 Índice de marginación

Nuestro municipio ha sido catalogado como un alto nivel de marginación

CUADRO NUM 8.- MARGINACION

SAN MATEO NEJAPAN	2	SANTO DOMINGO HIDALGO	ALTO	NO INDIGENA
SAN MATEO NEJAPAN	3	BARRIO GUADALUPE	MUY ALTO	NO INDIGENA
SAN MATEO NEJAPAN	1	SAN MATEO NEJAPAN	ALTO	NO INDIGENA

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

3.8.4 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

En el Municipio casi no se ve la participación activa de la mujer en los roles sociales, ni mucho menos la equidad de género, estas intenciones

solo se ven en los escolares donde se implementa esta información y cultura.

En cuanto a su participación educativa se refiere, ya que son las que se encargan de llevar a los niños a la escuela, asistir a las reuniones de padres de familia. Las mujeres no ejercen cargos en el Municipio, ni asisten a las asambleas generales.

3.8.5 Religión

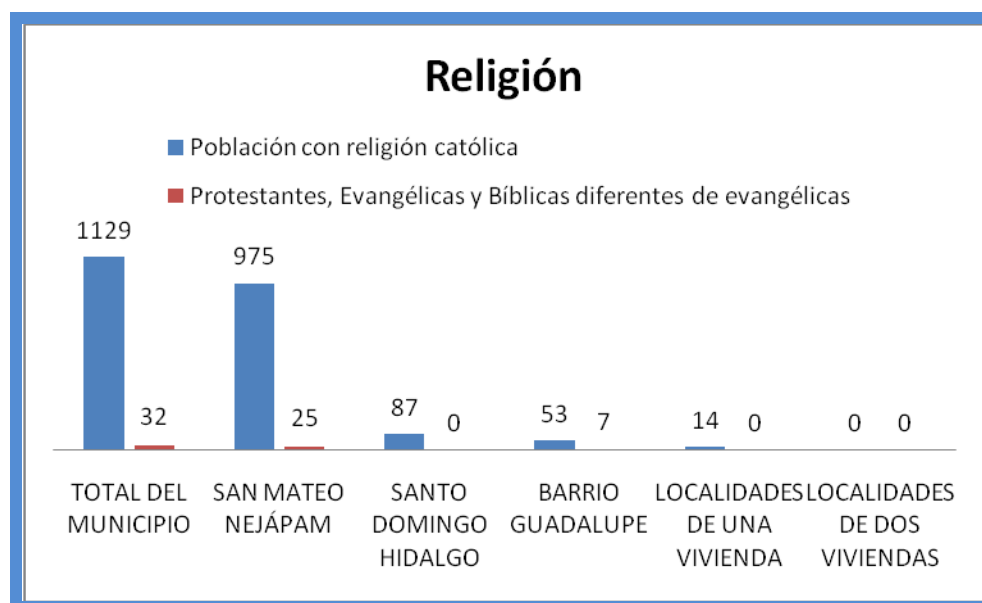
Dentro del municipio encontramos que la mayoría de los habitantes pertenecen a la religión católica. Dentro de cada patronato se encuentra inmerso los llamados mayordomos, los cuales cada año son diferentes y apoyan a los festejos de la fiesta del Santo patrón. La religión contribuye con la organización de las personas para realizar trabajos como la conservación y mantenimiento de la iglesia y el panteón así como construcción de algunas obras; el impacto de la religión para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes es bajo debido a que solo se organizan para las fiestas y el numero de población del Municipio es bajo.

CUADRO NUM 9.- RELIGION

Localidad	Población con religión católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas
TOTAL DEL MUNICIPIO	1129	32
SAN MATEO NEJÁPAM	975	25
SANTO DOMINGO HIDALGO	87	0
BARRIO GUADALUPE	53	7
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	14	0
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

GRAFICA 10.- TIPO DE RELIGION



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

3.8.6 Valores

Entre los valores presentes en el Municipio encontramos:

Servicio.- Las personas tienen actitud de servir a los demás con respeto y responsabilidad.

Trabajo en equipo.- Las personas se organizan en grupos y equipos de trabajo para realizar actividades que generen el beneficio común para la población.

Responsabilidad.- Los habitantes realizan sus actividades en tiempo y forma lo que contribuye al desarrollo de una mejor sociedad con valores íntegros.

Estos valores contribuyen a generar una buena convivencia entre los habitantes del municipio preservando la estabilidad social.

3.8.7 Cultura

La indumentaria que podemos citar en este apartado es la vestimenta de los hombres, quienes anteriormente vestían de manta, tanto la camisa como los pantalones, portando huaraches y sombrero de copa hecho de palma. En la actualidad los señores más ancianos que son pocos aún conservan su indumentaria como antiguamente lo hacían, observándose en ellos la conservación misma de su cultura.

3.8.8 Lengua.

Según el Censo de Población que realizó el INEGI en la población de San Mateo Nejapan existe solamente 7 familias que hablan la lengua Mixteca, tristemente nos damos cuenta que año tras año este número disminuye, pues del 2008-2010 eran 17 familias.

3.9 Costumbres y tradiciones.

Fiestas Religiosas

Las que aún se conservan son la celebración de Día de Muertos, Semana Santa, Navidad y fiestas anuales. En ellas se observa el fervor religioso de las personas.

La fiesta principal es la festividad patronal en honor a San Mateo que se celebra del 17 al 21 de septiembre. El día primero de septiembre los habitantes asisten a la iglesia a dejar ofrendas florales para el patrón San Mateo, en la madrugada de este día se celebra un rosario dándole la bienvenida, posteriormente cada día en punto de las 5:00 de la tarde repican las campanas para llamar a un rosario que dura hasta llegar los días específicos de la fiesta.

En la fiesta patronal se realiza jaripeos, quema de juegos artificiales, juegos mecánicos y el baile popular amenizado por grupos musicales.

3.9.1 Ritos

Uno de los ritos que anteriormente se realizaba cuentan los ancianos que se llevaba a cabo en un cerro llamado cerro del "oro" que hasta nuestros días se encuentra en la comunidad, donde realizaban ritos después que hacían sus siembras, esto con el fin de pedir a Dios les augurara buena

cosecha. Para esto las personas se trasladaban al lugar con banderas blancas con imágenes del Santo Patrón San Mateo, e iniciaban la procesión hasta llegar al cero del oro, llevando consigo flores, tortillas, pan, velas, entre otras cosas. Estos ritos eran muy sagrados para estas personas, principalmente porque decían invocar a Dios para recibir buenas cosechas. Al término del rito rociaban incienso y depositaban sus ofrendas en medio del círculo y nuevamente se retiraban del lugar con la procesión, pero cabe señalar que en la actualidad ya no realizan este tipo de ceremonias ya que dicen se guían por la lluvia que caiga.

Aparte de la fiesta del santo patrón se realizan otras festividades religiosas, como es el 12 de Diciembre que se celebra a la virgen de Guadalupe, el 17 de abril al 21 de abril se celebra el santo jubileo y semana santa en el mismo mes. Las festividades se dividen en dos aspectos el religioso y el profano. En el religioso se realizan las misas, vísperas, ofrendas florales. El profano se realiza las actividades como jaripeos, juegos pirotécnicos, juegos mecánicos, bailes, comidas, música de banda.

3.9.2 Casamiento

Los casamientos en la comunidad se desarrollan de forma tradicional y ya es una costumbre que se ha venido preservando desde los antiguos pobladores del municipio, en primer lugar se pide la mano de la novia, en el cual debe ir el novio a la casa de su prometida, acompañado de una persona denominada el embajador, que es la persona que aboga por el prometido, al mismo tiempo la novia debe tener su embajador que no necesariamente es el padre, de esta forma los embajadores realizan una serie de preguntas a los dos, pero al último la novia es la que decide casarse o no, que en todos los casos decide casarse. En esta primera etapa confirman su amor la novia con el novio en presencia de los embajadores. Posteriormente se realiza un nuevo encuentro la cual se le denomina "la tomada de sí", que consiste en que va toda la familia del novio a la casa de la familia de la novia, en esta reunión el embajador cuestiona a la novia que si la aconsejó alguna persona o no, por lo cual ella debe decir que no tuvo ningún consejo por parte de otra persona, que es su decisión muy personal el casarse. Lo mismo hace el embajador de la novia con el novio. Una vez acordado que la novia quiere casarse en presencia de toda la familia empieza la fiesta en donde conviven mutuamente. Una vez de la tomada de sí, el padre del novio busca al sacerdote para poner fecha de la presentación.

En el día de la presentación, los padres de los novios y sus respectivos hijos van a la iglesia para realizar la presentación ante el cura, en el cual el cura les pregunta si realmente quieren casarse, en la cual los novios dicen

ante el cura que si quieren casarse. Entre el sacerdote y los padres de los futuros esposos fijan la fecha que se va realizarse el casamiento.

Un día antes de la boda se recibe a la novia, el cual consiste en reconocer mutuamente su compadrazgo entre ambas familias mientras los novios no salen hasta el momento del baile. Al día siguiente se realiza la fiesta grande donde todos acuden a la misa y posteriormente se dirigen a la casa de la novia para la comida y el baile.

3.9.3 Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

En el Municipio no existe algún programa de fomento y desarrollo de la cultura indígena.

4. EJE ECONOMICO

Este eje contiene el análisis para entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, delimitando los procesos productivos que desarrollan en el municipio. De esta forma se conocer las estrategias que han generado las personas en el municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción

4.1. Población económicamente activa

En el Municipio, la población económicamente activa la conforman los jefes de familia o los hombres mayores de 18 años, quienes desempeñan diversas actividades para ganarse el sustento diario.

CUADRO NUM 10.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

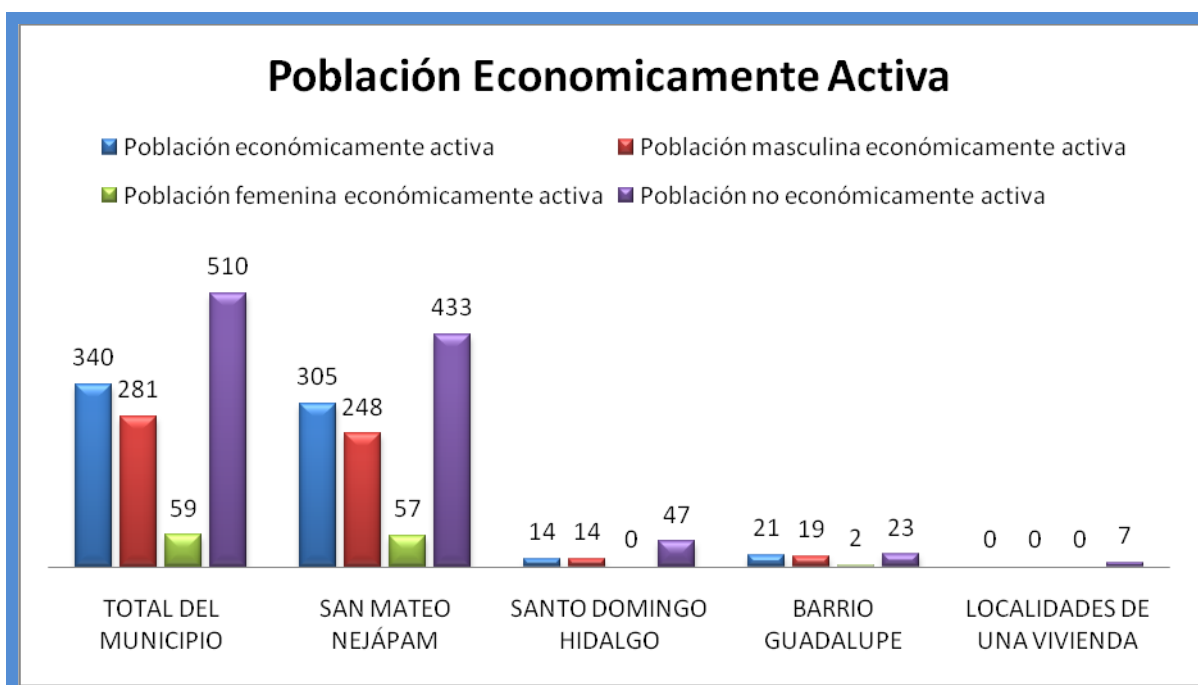
Localidad	Población económicamente activa	Población masculina económicamente activa	Población femenina económicamente activa	Población no económicamente activa
TOTAL DEL MUNICIPIO	340	281	59	510
SAN MATEO NEJÁPAM	305	248	57	433
SANTO DOMINGO HIDALGO	14	14	0	47
BARRIO GUADALUPE	21	19	2	23
DOMINGO SOLANO MEJÍA	*	*	*	*

LAS PALMAS (COLONIA LAS PALMAS)	*	*	*	*
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	0	0	0	7
LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	0	0	0	0

FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA)

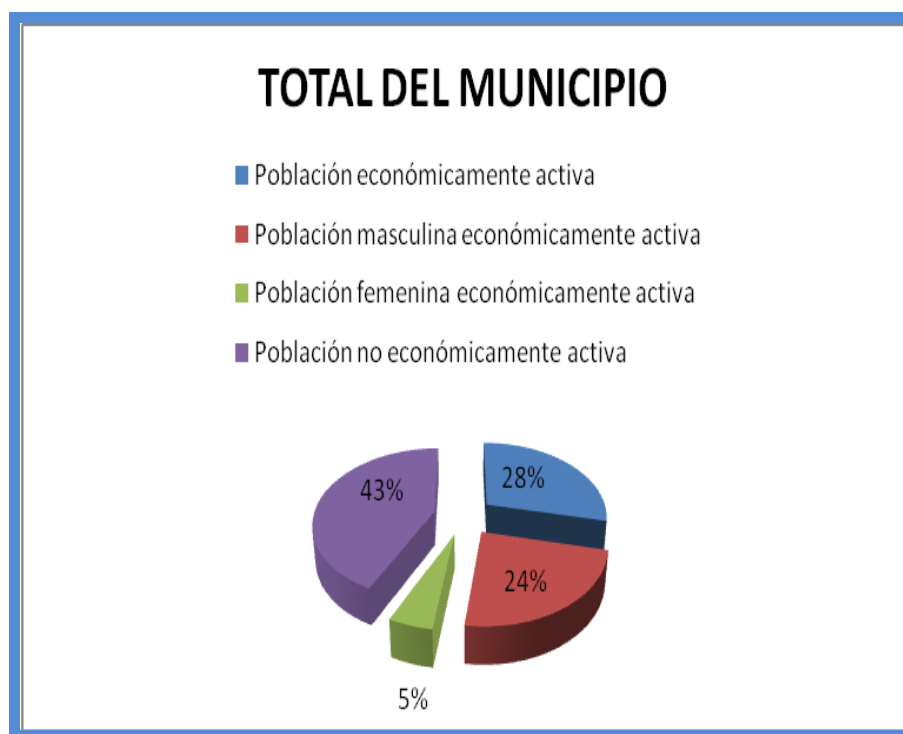
En la presente gráfica se manifiesta el porcentaje de la Población económicamente activa, en la cual se observa que solo el 28% de la población traducida en números que es de 340 personas de las 1180 habitantes, se encargan de la generación de ingresos, pues el 50% de la población se halla en otros.

GRAFICA 11.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

GRAFICA 12.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



FUENTE DE INFORMACION: CENSO DE POBLACION 2010 INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA).

4.2. Sectores económicos

Sector primario

4.2.1 Agrícolas.

El 80% de la población se dedica a la agricultura; Las especies que se cultivan principalmente en la localidad son: maíz, frijol y calabaza y en menor escala el cacahuate, ajonjolí, tomate y chile. La época en que se siembran dichos cultivos son en los meses de Junio a Noviembre, en la que participan tanto hombres como mujeres, un 70% de los agricultores utilizan el tractor para la actividad de la siembra y el 30% lo realizan de forma tradicional utilizando la yunta, esto debido a que sus terrenos presentan pendientes muy pronunciadas. Este tipo de agricultura es de autoconsumo, aunque un 10% de los agricultores venden sus productos a

las localidades vecinas. En mayor escala venden tomate, chile y semillas de calabaza.

Los principales problemas que enfrenta el municipio en la actividad agrícola es la escasez de agua y sobre todo las plagas, por lo que es importante que los agricultores del municipio reciban capacitación de expertos en la materia para que de esta forma ellos adquieran los conocimientos adecuados para combatir dichas plagas y enfermedades que atañen a los cultivos, agregando que también hace falta la tecnificación del campo para producir mayores cultivos.

4.2.2 Sector Secundario

Entre las actividades del sector secundario se puede encontrar una carpintería que elabora muebles que se venden al interior de la misma población. De igual forma existe una tortillería que hace lo propio con las tortillas.

4.2.3 Sector Terciario

Las actividades comerciales dentro de la comunidad se realizan en las misceláneas, donde se realiza la venta de todo tipo de productos lácteos, embutidos, pan, frutas, legumbres, herramientas de trabajo, utensilios de cocina, limpieza. Estas misceláneas satisfacen las necesidades de la población.

Así mismo se cuenta con un servicio de transporte y de carga ligera.

4.2.4 Nivel de ingresos

El nivel de ingresos es muy bajo, pues el 57.9 %, de la población obtiene el equivalente al salario mínimo por día, ya que la mayoría de las personas se dedican a la agricultura y los demás a la compra-venta a través de pequeños comercios al por menor. Otros venden la mano de obra en cualquier actividad propia de la región.

4.2.5 Principales sistemas de producción

Proceso de producción de Maíz de temporal:

Primeramente se barbecha la tierra en este caso se puede realizar con el tractor o con yunta, posteriormente se realiza el surcado e

inmediatamente se siembra, depositando tres semillas a una distancia entre matas de 60 cm. y una distancia entre surcos de 80 cm. Pasado un mes de que se realizó la siembra, se procede a fertilizar el cultivo, principalmente los fertilizantes que utilizan son el sulfato de amonio, urea y el 18.46, utilizando un promedio de 6 bultos por hectáreas; al mismo tiempo se labra. Las semillas que se utilizan para la siembra son criollas no utilizan semillas mejoradas.

En promedio cosechan 1.5 toneladas de maíz por hectárea y es principalmente de autoconsumo, el zacate que obtienen de la cosecha lo cortan y proceden a amarrarlos en manojos para que en tiempos de sequía les sirva de alimento al ganado.

El ganado predominante en la región y municipio, son el ganado vacuno, bovino y caballar, burros, puercos. Regularmente los toros, vacas, chivos, borregos se pastorean en el campo al aire libre. Los caballos y los burros son ocupados como bestias de carga.

Los borregos y los chivos son para venta del cual se obtiene un buen ingreso, ya que en temporadas de clausuras escolares, es costumbre que las familias compren borregos o chivos para preparar los alimentos y el platillo que se ofrecerán a los invitados.

4.2.6 Forestales.

Se dedican también a la venta de leña, la venden por carga a 50 pesos por 12 rajadas de leña.

4.3 Otras actividades económicas.

En esta actividad encontramos el servicio de autotransporte, en la comunidad solo una persona se dedica a este trabajo por el cual obtiene un ingreso aproximado de dos salarios mínimos, esta actividad no se ha desarrollado ya que la población cuenta con pocos habitantes debido a la migración y algunas personas tienen vehículos particulares, cabe mencionar que este servicio es irregular ya que no está reglamentado.

4.3.1 Mano de obra.

Para las actividades diversas del campo (Labranza, Fertilización, pizca entre otros) los productores utilizan trabajadores que contratan por día lo

que genera un costo de mano de obra de \$ 130.00/día e incluye la comida lo que ocasiona que muchos de los

Pobladores emigren a estados del Norte y otros a los Estados Unidos de América tratando de buscar un mejor ingreso para su familia.

Cabe mencionar que el 7% de la población se dedica a actividades de construcción (albañilería) de manera temporal, en promedio el salario es de \$ 180.00 por día. En el municipio no hay personas asalariadas porque no hay empresas.

Se necesita realizar inversión en actividades agropecuarias para aprovechar al máximo la mano de obra logrando así producir los productos de autoconsumo y generar autoempleos para contribuir con la economía de las familias sin tener que emigrar a otros estados, para poder realizar estas actividades se necesita de suficiente agua por lo que es necesaria construir y adquirir infraestructura de captación de agua y así utilizarla en actividades propias del campo.

4.4. Bienes y servicios

En el Municipio no existen empresas, solo hay algunas pequeñas tiendas que ofertan productos básicos de primera necesidad, la población cuenta con servicio de transporte de carga ligera y pasaje que se realiza con una camioneta, el cual genera un empleo.

Los bienes y servicios que la población demanda, provienen en su mayoría, de La ciudad de Tlapa Guerrero ya que son los proveedores más cercanos a la comunidad haciendo un tiempo de llegada de 35 min.

4.5. Capitales (incluir las remesas).

Los habitantes del municipio subsisten a base de las remesas de la migración, más del 50% de la población ha emigrado a los Estados Unidos, en busca de una mejor condición de vida; lo cual indica que la economía familiar proviene de las remesas de emigrantes, los ingresos percibidos mensualmente es de un promedio de \$5,000.00 a \$ 7,000.00 aproximadamente, según las entrevistas hechas a los familiares de las personas que están en los Estados Unidos. El otro tipo de ingreso se obtiene de las labores propias del campo ya que las personas comercializan al por menor sus excedentes de cosechas y otras realizan actividades de campo como peones, jornaleros o trabajadores de la construcción.

4.6. Ventajas Competitivas del municipio.

El municipio cuenta con extensiones de tierras propias para el desarrollo de la agricultura, el clima es favorable para la cosecha de frutas y verduras, los habitantes trabajan en equipo. Se considera que es viable hacer estudios técnicos y brindar asesorías a los productores para reactivar el campo de tal forma que se pueda elevar la productividad de las tierras.

4.7. Infraestructura productiva.

En el Municipio no se tienen infraestructura productiva para el desarrollo del campo, ni las condiciones económicas para adquirir material y equipo para procurar el desarrollo del campo. Solo se tiene extensiones de terrenos para el desarrollo de la agricultura.

5. EJE INSTITUCIONAL

Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados.

5.1. Infraestructura y equipo Municipal.

El Municipio de San Mateo Nejapan, cuenta con un Palacio Municipal que está compuesto de varios cuartos donde se encuentran ubicados la presidencia municipal, el síndico municipal, la secretaria municipal, el

regidor de obras, el comisariado de bienes comunales y la tesorería, así también se ubica la cárcel de la comunidad.

El espacio del palacio municipal esta distribuido de la siguiente manera:

- Presidencia Municipal
- Secretaria Municipal
- Sindicatura
- Regiduría de Hacienda
- Regiduría de Educación
- Regiduría de Obras
- Juzgado, lugar donde despachan los alcaldes.
- Comandancia
- Oficina del DIF municipal
- Tres espacios mas
- Dos baños en la planta alta y dos baños en la planta baja
- Cárcel

El municipio cuenta también con un Kiosco Municipal, dicho lugar es ocupado exclusivamente para que en las fiestas patrias y en las patronales la banda del municipio deleite a las personas con sus melodías, es ocupado también como lugar de recreación.

Se cuenta además con un Auditorio Municipal que es ocupado para la realización de las Asambleas Generales de los ciudadanos.

5.1.1. Maquinaria y Equipos

Entre la Maquinaria y equipos con que se cuenta en el Municipio, se destacan la existencia de un Tractor que es ocupado para brindar servicio a la población en actividades de barbecho, cobrando una cuota por el servicio que se presta.

Se cuenta con una camioneta Nissan, doble cabina que se ocupa para el transporte de la autoridad municipal en sus diversas actividades administrativas.

También existe una ambulancia que está al servicio de todo el municipio en caso de una emergencia, como es el trasladar a algún enfermo a un hospital.

La infraestructura y equipo Municipal de San Mateo Nejapan es insuficiente para ofertar servicios a todos los habitantes de la población, los vehículos necesitan mantenimiento y reparación, hay dos regidurías que carecen de equipo de computo y oficina, la maquinaria es

insuficiente para el mantenimiento de los caminos rurales ya que solo se cuenta con una retroexcavadora, se necesita adquirir mayor infraestructura para poder cubrir las necesidades de la población al máximo y tener recurso necesario para dar mantenimiento al equipo existente.

5.2 ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

AYUNTAMIENTO

A) Presidente Municipal

- ✓ Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal.
- ✓ Solucionar problemas que puedan surgir en la administración municipal entre los integrantes del H. Ayuntamiento entre la comunidad misma cuando los integrantes no pueden solucionarlos.
- ✓ Representar tanto en las instituciones como en los eventos que entre municipios se puedan dar.
- ✓ Firmar convenios entre intuiciones federales y estatales que puedan surgir durante su administración.

-

B) Síndico Municipal

- ✓ Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal
- ✓ Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda

C) Regidor de Hacienda

- ✓ Vigila que la hacienda municipal funcione correctamente en la gestión y obtención de los recursos, así como la aplicación y comprobación de los mismos.

D) Regidor de Obras

- ✓ Promover y gestionar la realización de obras que beneficien al municipio
- ✓ Vigilar que las obras se lleven a cabo.

E) Regidor de Educación

- ✓ Vigilar que los servicios educativos sean eficientes
- ✓ Gestionar recursos en conjunto con los comités.

Por lo anterior cabe hacer mención que existen más actividades que realizan cada una de las regidurías en coordinación con el presidente y síndico municipal con el fin de llevar a cabo una buena administración municipal.

Asimismo se cuenta con personal administrativo que es la tesorería y secretaria municipal las cuales desempeñan las siguientes funciones.

F) TESORERO MUNICIPAL.

- Es responsable de cobrar y recaudar los impuestos así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales.
- Formular el informe de ingresos y egresos de la Hacienda pública, sometiéndolo a aprobación del Ayuntamiento.
- Cobrar y, recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de conformidad con la ley de ingresos municipales, así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales.
- Dar cumplimiento a los convenios de coordinación, fiscal y llevar al corriente el padrón fiscal municipal, los registros contables, financieros administrativos de los ingresos, egresos y presupuestos.

G) SECRETARÍA MUNICIPAL

- Convocar y asistir a las sesiones del ayuntamiento, citar por escrito a las sesiones del ayuntamiento y levantar las actas correspondientes.
- Llevar y conservar los libros de actas, obteniendo las firmas de los asistentes a las sesiones.
- Realizar y llevar un orden de cada uno de los oficios que se realizan en el municipio.
- Registrar los nacimientos y defunciones como colaborador inmediato del oficial del registro civil.
- Otorgar constancias de origen y vecindad a realizar en la comunidad, como constancia de la fe pública que le otorga su cargo.

Las autoridades auxiliares, en este caso el Agente Municipal:

H) AGENTE MUNICIPAL

Se coordina con los integrantes del cabildo para trabajar de forma integral para el beneficio de sus representados en la Agencia Municipal; existen más funciones que realiza el Agente Municipal como representante directo en su comunidad en coordinación con las autoridades tradicionales que se nombran en la agencia municipal, sin embargo por su calidad de Autoridad Auxiliar en el municipio, estas actividades no se encuentran reconocidas por la ley.

Cabe señalar que la agencia municipal tiene sus propias regidurías y alcaldías, quienes mantienen funciones en su agencia municipal. De lo anterior se recomienda que exista una plática en la cual las autoridades municipales puedan capacitar a las autoridades existentes en la agencia municipal con la finalidad de que conozcan hasta donde pueden actuar de forma autónoma y hasta donde no, esto principalmente para la resolución de conflictos competencia del síndico municipal quien cuenta con personalidad jurídica.

Cada persona que integra el H. ayuntamiento, es nombrado a través de votos durante una asamblea general con la cabecera municipal ya que en el Municipio eligen a sus representantes a través de usos y costumbres. En cuanto a los empleados del órgano administrativo son designados mediante una reunión de cabildo, y para el caso de la actual administración fueron designados los suplentes del presidente y de las regidurías y sindicaturas con la finalidad de ayudar a su buen servicio.

Los periodos para desempeñar el cargo, son de tres años para los integrantes del cabildo y para el órgano administrativo es por tiempo indeterminado pueden durar el periodo de administración en turno o ser despedido cuando se considere pertinente.

En el caso del Agente Municipal su periodo en el cargo es de un año. Muchos de los integrantes del H. Ayuntamiento desconocen de sus funciones ya que no reciben ninguna capacitación para ejercer el cargo encomendado por ello es necesario implementar un programa de capacitación para cada puesto que forma parte de la administración pública Municipal así como de un curso de administración pública y planeación. En igual forma se recomienda capacitación para la agencia municipal, tanto para el conocimiento de sus funciones como para conocer sus límites y sus atribuciones como autoridad auxiliar o en su caso como una autoridad reconocida en su comunidad pero no así en la ley municipal.

5.3 Administración municipal.

5.3.1 Ingresos.

- Propios y capacidad de recaudación (Impuestos, Derechos, ingresos del DIF, Productos, Aprovechamientos, Otros).
- Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal).
- Financiamiento (créditos).

5.3.2 Egresos y su aplicación.

Los Egresos se encuentran detallados el Presupuesto de Egresos (*Ver Anexo*) con Enfoque de resultados para el ejercicio 2011 en el cual se encuentran alienados los objetivos con el presente plan municipal resumiéndose en lo siguiente:

- Pago de honorarios
- Viáticos
- Teléfono
- Alumbrado público
- Combustible
- Conservación, mantenimiento y reparación de vehículos

Obras prioritarias:

- Agua Potable
- Electrificación
- Caminos y carreteras
- Infraestructura educativa
- Infraestructura de salud
- Pago a proveedores

5.4 Reglamentación Municipal

En el Municipio no existe reglamentación municipal alguna.

El municipio esta normado por reglamentos, los cuales se mencionan a continuación:

- a) *Reglamento interno del ayuntamiento*: el cual menciona las reglas a las que deben acatarse los integrantes de H Ayuntamiento a si como las sanciones a las faltas de cumplimiento a estas.
- b) *Reglamento de seguridad pública*: este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones a los individuos que quebranten dichas normas.

c) *Reglamento sobre la elección de los representantes del municipio*,

Es necesario poner mucho énfasis en la reglamentación del Municipio, ya que la normatividad es de mucha importancia para el control y buen funcionamiento del H. Ayuntamiento. Se necesita realizar una reestructuración de los reglamentos existentes así como la inclusión de otros tipos de reglamentos y programas de protección civil para control y beneficio de toda la población.

5.5. Prestación de servicios y su calidad.

5.5.1 Agua Potable

El servicio de agua potable satisface a 240 Familias que corresponde al 86% de la población, el cual es administrado por el comité del agua potable; dicho comité trabaja en el mantenimiento de las tuberías de distribución de agua, también son los responsables de realizar el cobro anual del servicio a los pobladores que corresponde a la cantidad de \$ 30.00, recurso que se emplea para la compra de materiales.

Para efectos de obra de ampliación y remodelación se emplean recursos del H. Ayuntamiento el cual se coordina con el comité.

5.5.2 Alumbrado Público.

El H. Ayuntamiento ofrece el servicio de alumbrado público en las calles principales del Municipio y cerca de las instituciones como las escuelas, la clínica, el palacio y la iglesia y su agencia municipal. Este servicio lo paga el H. Ayuntamiento.

Este servicio se necesita ampliar la cobertura hasta cubrir la totalidad de sus calles que integran a la cabecera municipal y la Agencia Municipal de Santo Domingo.

5.5.3 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica no satisface a la población total podemos decir que se encuentra en 95%, incluida la agencia ya existen familias que todavía no cuentan con este servicio.

5.5.4 Drenaje

En la actualidad el principal problema es la contaminación, ya que la cabecera municipal y su agencia no cuentan con red de drenaje y alcantarillado, utilizan fosas sépticas y así contaminan los mantos acuíferos y el suelo.

5.5.5 Seguridad Pública

Este servicio funciona mediante un equipo de personas que resguardan el orden público, preservan la seguridad de los habitantes y los bienes propiedad del municipio, la responsabilidad directa recae en la sindicatura municipal, este servicio se ofrece a través de las rondas que hacen por lo menos 2 veces por semana realizado por los policías rurales y su comandante.

El servicio que se ofrece es irregular ya que no se cuenta con el personal suficiente y los que están no reciben una capacitación, además carecen de equipo e infraestructura de seguridad, todo esto porque no hay recursos suficientes para realizar inversión en seguridad pública.

PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

5.6 Transparencia y acceso a la información pública

Al ser un municipio de Población rural, todos los habitantes se conocen entre si, por lo que este rubro no aplica en la municipalidad, sin embargo es preciso manifestar que por esta característica, es decir, de población rural,

periódicamente se celebran asambleas generales en el que la autoridad informa a la comunidad las obras o las acciones que esta realizando en el municipio, es en esta circunstancia donde cualquier ciudadano puede interpelar a la autoridad municipal sobre el destino de los recursos públicos o acciones que esta realiza.

En la presente administración existe un contralor social, que fue designado por los integrantes del Consejo Municipal, que será la persona que se encargará de hacer las observaciones sobre la correcta aplicación de los recursos públicos, es decir, hace las funciones de un auditor municipal.

El Municipio hasta este momento no cuenta con alguna página electrónica en donde se pueda tener acceso a toda información relacionada con las actividades del municipio, esto es debido a que la comunidad no cuenta con la suficiente infraestructura tecnológica, ni mucho menos cuenta con el servicio de internet.

5.7 Fortalecimiento a la participación ciudadana

En la municipalidad la participación de los ciudadanos es de vital importancia, toda vez, que la autoridad municipal no puede tomar decisiones de gran trascendencia sin consultar al pueblo, esto es, convocar a una asamblea general para tomarles su parecer, y con esta decisión popular la autoridad municipal se exime de toda responsabilidad que dicha decisión pudiera acarrear, sobre todo cuando se causan perjuicios o agravios.

Es común observar la interrelación de los ciudadanos con cada una de las instituciones que existen al interior del municipio en virtud de que acuden a todos los llamados que estos les hacen, como por ejemplo las acostumbradas reuniones de padres de familia que convocan los diferentes comités educativos en coordinación con los docentes de cada institución. Así mismo es fundamental subrayar el trabajo comunitario que se realiza a favor del municipio, esto es, el tequio municipal, en donde cada ciudadano tiene la obligación de aportar un día de trabajo como tequio, a favor de las obras que realiza el municipio.

5.8 Fortalecimiento de las relaciones municipales

Las relaciones que este rubro se dan en el municipio son de manera horizontal o vertical según sea el caso. Comúnmente la autoridad municipal en relación con cada una de las instituciones existentes en el municipio, tornan la relación de manera vertical, es decir, la autoridad municipal instruye a cada una de los comités las acciones a realizar. Así

mismo este tipo de relaciones se da entre el presidente municipal y los demás integrantes del ayuntamiento.

Una relación que se puede denominar horizontal es la que se da en el trato diario de la actividad cotidiana de los ciudadanos del municipio, esto engloba desde la transacción comercial hasta las manifestaciones de cordialidad de todos los días

Análisis de la Problemática

EJE AMBIENTAL

Cuentan con una flora escasa debido a que no se realizan actividades de preservación o de reforestación y tan solo podemos encontrar arboles viejos y enfermos que ya en nada contribuyen al buen ambiente. Tienen una fauna con peligro de extinción latente ya que no existe prohibición alguna en la caza de sus especies, por lo tanto a través de los años las especies con que cuentan se están extinguiendo, por ello es indispensable concientizar a los ciudadanos para realizar campañas conjuntamente con las autoridades correspondientes y las autoridades del municipio para proteger la reducida fauna que queda en esa comunidad.

Es así que se concluye que los recursos naturales con que cuenta el municipio, se encuentran en malas condiciones, debido al incremento de la contaminación por los residuos sólidos y las aguas negras que se desembocan en los arroyos que se encuentran en la parte baja de la población, esto se debe a que no se tiene una cultura en el manejo de estos residuos, además de no tener drenaje y la mayoría de los habitantes tienen letrinas, lo que provoca una contaminación del suelo y subsuelo contaminando los pocos mantos acuíferos que existen. Una de las causas de escases de agua es que no se ha reforestado el área donde se encuentran la micro cuenca como también no existen una captación de aguas pluviales aunado a eso la erosión de suelo.

Como se ha dicho que el manejo y tratamiento de residuos tan solo en la cabecera municipal de un total de 100% de la población un 8 % trata los residuos a cielo abierto, y el 34 % incinera la basura, por lo que ninguna de las familias separa o recicla la basura. Además de que la basura que se recolecta se deposita en el basurero municipal ubicado aproximadamente a 1.5 km de la localidad de San Mateo Nejapan, cabe mencionar que en dicho lugar depositan toda la basura y no se separan la basura orgánica de la inorgánica provocando que los químicos se unan y generen enfermedades gastrointestinales, infecciones en los ojos entre otras, mencionado que el tiradero municipal no se tiene ningún tipo de infraestructura ni material ni equipo para brindar un servicio de calidad a los habitantes de esta población, y como consecuencia de este mal manejo de los residuos se está incrementando la contaminación de los recursos naturales con que cuenta dicha comunidad.

Eje social:

ANALISIS

La relación que existe entre los diferentes actores con en el Honorable Ayuntamiento es buena, pues existe coordinación entre ellos lo que permite tomar decisiones eficientes para mejorar la administración del Municipio, entre diferentes comités que existen en el Municipio y las Autoridades.

El problema que existe entre los integrantes que forman parte de los actores sociales en el municipio es que no reciben capacitación para ejercer sus funciones y saber cuales son sus responsabilidades lo que conlleva a la ruptura de una planeación operativa eficiente, es necesario implementar un programa de capacitación y adiestramiento otorgándoles formatos de escritos en base a sus responsabilidades y facultades para que no violen derechos y garantías individuales de sus ciudadanos.

La participación de dependencias estatales y federales en el municipio es escasa, no existe la presencia física de las instancias gubernamentales éstas están a través de los diferentes programas o subprogramas o módulos que implementan cada una de ellas, volviéndose necesario que se implemente un plan de concurrencia para poder interactuar con las dependencias y atender las convocatorias de cada programa procurando con esto contribuir al desarrollo de la sociedad.

Como se pudo observar se determina que hace falta una infraestructura en el drenaje y alcantarillado público, calles pavimentadas; captación de aguas pluviales así también falta infraestructura de energía eléctrica ya que la existente se encuentra en condiciones irregulares ya que aun no cubre la totalidad de la población, como son los BARRIOS DE GUADALUPE Y EL BARRIO DE SANTA CRUZ, por otro parte la infraestructura de distribución de agua potable es insuficiente para abastecer a toda la población, ya que la existente esta rota o en malas condiciones lo que origina que gran cantidad de agua se tire y no llegue a los ciudadanos convirtiéndose en una necesidad darle mantenimiento a la red de agua potable y ampliarla para que toda las personas cuenten con este servicio; la infraestructura para la recolección de la basura es nula por lo que es necesario se implemente el transporte adecuado para su

recolección ya que el servicio se ofrece a través de la camioneta Nissan, convirtiéndose en una necesidad adquirir un camión recolector de basura.

Como se pudo observar en el apartado de infraestructura educativa, aun hace falta mucha infraestructura para contar con instalaciones adecuadas y poder así contar con una educación de calidad, por ello es importantes que los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal inviertan un gran porcentaje de los recursos a este rubro tan importante para el desarrollo de cualquier pueblo ya que al contar con ciudadanos bien preparados se tendrán mejores expectativas para un desarrollo y progreso integral.

Como se puede observar la infraestructura con la que cuenta el *centro de salud rural*, es precaria y se vuelve una necesidad ya que no cuenta con el personal capacitado, el material y medicamento necesarios para que los servicios de salud sean integrales y eficientes para sus ciudadanos. En el ámbito de seguridad realizan cada semana rondas en la localidad para observar si hay alguna irregularidad en sus territorios. Los elementos de la policía reciben una gratificación por parte del municipio. En las fiestas del pueblo la policía vigila todo el día, pero carecen del equipo necesario que les de seguridad a su integridad física y necesitan capacitación para no violar las garantías individuales.

En el Municipio de San Mateo Nejapan las organizaciones tienen la posibilidad de desarrollar sus capacidades en sus representados, solo que hasta el momento su organización e interacción entre ellas se encuentra buena pero débil ante las autoridades estatales y federales debido a la poca presencia, experiencia y profesionalización de sus representantes es decir de sus líderes.

Eje humano:
ANÁLISIS

Las causas actuales que provocan la migración en el municipio son: Falta de empleo, Recursos económicos limitados para la subsistencia de las familias, La escasez de lluvias que afecta severamente a la agricultura y ocasiona la disminución de la productividad de las siembras, El aumento de precio de los insumos para hacer más productivo el campo (fertilizantes), La motivación que ejercen las personas que emigran al extranjero ya que ellas compran bienes muebles, construyen casas de material y adquieren nuevas propiedades.

Por estas razones el municipio pretende implementar proyectos productivos que beneficien a la población, gestionando apoyos de diferentes dependencias de gobierno, así como también de la iniciativa privada para poder combatir con éxito la migración que se vive hoy en día en la comunidad.

Dicho municipio cuenta con un servicio telefónico, centro comunitario de aprendizaje donde se ofrece el servicio de internet, estas son herramienta importante para la comunicación ya que a través de ella las personas se comunican con sus familiares que se encuentran en el extranjero, sobre todo lo jóvenes, pero resulta que son insuficientes además de que tienen una mala señal por lo que es necesario instalar una antena de recepción satelital.

Y en el caso de la Agencia de Santo Domingo Hidalgo existe dos vías de acceso una es entrando por el municipio con un tiempo aproximado de media hora, la carretera se encuentra en regulares condiciones, afectándose en su totalidad en tiempos de lluvia para transitarla, por lo que se opta por la segunda vía que es entrando por San Andrés Tepetlapa y llegando así la Agencia, actualmente no se cuenta con transporte público, por lo que es una necesidad para la comunidad contar con buena carretera y con un transporte publico.

Por ultimo es necesario que esta comunidad cuente con un Doctor (Medico cirujano) de planta ya que el responsable del centro de salud rural es un prestador de Servicio Social, y en ocasiones tiene que salir a realizar trámites, de igual forma se necesitan medicamentos para atender satisfactoriamente la demanda de la población porque al no haber clínica abierta ni medicamentos, en una emergencia hay que trasladarse a otra localidad lo cual es muy difícil ya que no hay servicio de transporte continuo y lo que ocasiona que se agrave las enfermedades.

Eje económico:

ANÁLISIS

Los principales problemas que enfrenta el municipio en la actividad agrícola son la ESCACES DE AGUA y sobre todo las plagas, por lo que es importante que los agricultores del municipio reciban capacitación de expertos en la materia para que de esta forma ellos adquieran los conocimientos adecuados para combatir dichas plagas y enfermedades que atañen a los cultivos. Agregando que también hace falta la

tecnificación al campo o como le llamamos comúnmente mecanización agrícola.

En el ámbito del Sector Secundario, se puede encontrar una carpintería dedicada a la elaboración de muebles con baja producción, ya que solo se trabaja para la comunidad. De igual forma se encuentra una tortillería. Este sector es muy vulnerable por la falta de maquinaria y equipo para poder transformar la materia prima; este sector representa el 25% de la población total, la producción de tejidos de vestidos típicos de la región, así como de petates, tenates, sombreros, sopladores de palma representa el 23 %, esto significa que es una actividad económica muy importante dentro de la población y es importante mencionar que la elaboración de estos productos es de manera artesanal es decir son elaborados manualmente no se cuenta con ningún tipo de maquinaria ni se le da un valor agregado a estos productos, es necesario la gestión de proyectos estratégicos con la finalidad de tecnificar la producción, asimismo capacitar a los artesanos y a nuevas generaciones para que no se pierda esta actividad ya que los únicos que se dedican a esta actividad son personas mayores de 50 años y la mayoría de la juventud no ha aprendido a elaborar dichos productos por que no es una solución a los problemas económicos ya que son muy baratos.

En relación al Sector Terciario Las actividades comerciales dentro de la comunidad se realizan en las misceláneas, donde se realiza la venta de todo tipo de productos, lácteos, embutidos, pan, frutas, legumbres, productos empaquetados, herramientas, utensilios de cocina, limpieza, aun que son de mediano tamaño satisfacen las necesidades de las localidades, y se cuenta con un servicio de transporte y de carga ligera. Este sector representa el 6%.

El nivel de ingresos es muy bajo, con el 57.9 %, de la población obtiene el equivalente al salario mínimos por día, ya que la mayoría de las personas se dedican a la agricultura y los demás a la compra-venta a través de pequeños comercios al pormenor.

También existen otras actividades económicas dentro de las cuales encontramos el servicio de autotransporte, en la comunidad solo una persona se dedica a este trabajo por el cual obtiene un ingreso aproximado de dos salarios mínimos, esta actividad no se ha desarrollado ya que la población cuenta con pocos habitantes debido a la migración y algunas personas tienen vehículos particulares cabe mencionar que este servicio es irregular ya que no está reglamentado menos con seguro de viajero.

Mercado de mano de obra para las actividades diversas del campo (Labranza, Fertilización, pizca entre otros) los productores utilizan trabajadores que contratan por día lo que genera un costo de mano de obra de \$ 130.00/día e incluye la comida lo que ocasiona que muchos de los pobladores emigren a estados del norte y otros a los Estados Unidos de Norte América tratando de buscar un mejor ingreso para su familia. Cabe mencionar que el 7% de la población se dedica a actividades de construcción (albañilería) de manera temporal, en promedio el salario es de \$ 180.00 por día. En el municipio no hay personas asalariadas porque no hay empresas.

Se necesita realizar inversión en actividades agropecuarias para aprovechar al máximo la mano de obra logrando así producir los productos de autoconsumo y generar autoempleos para contribuir con la economía de las familias sin tener que emigrar a otros estados, para poder realizar estas actividades se necesita de suficiente agua por lo que es necesaria construir y adquirir infraestructura de captación de agua y así utilizarla en actividades propias del campo.

Si tomando en cuenta las ventajas competitivas del Municipio, este cuenta con extensiones de tierras propias para el desarrollo de la agricultura, sus vías de comunicación son accesibles, el clima es favorable para la cosecha de frutas y verduras, los habitantes trabajan en equipo. Se considera que es viable hacer estudios técnicos y brindar asesorías a los productores para reactivar el campo de tal forma que se pueda elevar la productividad de las tierras.

Eje institucional

ANÁLISIS

Como pudimos observar en este EJE INSTITUCIONAL aun hace falta mucho para que la actual administración proporcione un servicio de calidad. Existe la necesidad de contar con mobiliario y equipo de cómputo para equipar las regidurías con las que cuenta la administración, no es posible que a estas alturas no se cuente con el equipo y mobiliario apropiado para desempeñar un trabajo adecuado. En este municipio se observa que no es necesario tener algún grado de estudios para ser autoridad municipal, aquí los pobladores eligen a sus autoridades municipales tomando en cuenta el servicio que han realizado por la población, la buena conducta mostrada, entre muchas otras cosas pero el nivel de estudios no es factor determinante.

Como se observo el municipio recauda el mínimo en impuesto esto aunado a que existe una gran cantidad de pobladores morosos que no están al corriente de sus pagos por los servicios básicos recibidos y en ocasiones esta morosidad es debido a la falta de empleo. La infraestructura con la que cuenta el municipio no se encuentra en buenas condiciones esto debido a la mala planeación y a la apatía de autoridades municipales anteriores, por ello la necesidad de ampliar y dar mantenimiento a la red de servicios básicos con los que ya cuentan.

El municipio tiene la necesidad de adquirir una retroexcavadora que pueda ayudarles en el mantenimiento de caminos y calles, esto sería de suma importancia debido al deterioro constante de sus caminos y brecha. De igual forma se tiene la necesidad de adquirir una ambulancia que ayude al traslado seguro y adecuado de los enfermos del municipio como se sus barrios a las clínicas mas cercanas o en su defecto a Huajuapán de León.

La administración precisa en adquirir una patrulla para el área de seguridad pública, en mencionada área los policías realizan su recorrido caminando dificultando asistir al auxilio solicitado por las personas del municipio en la brevedad posible.

Donde si es necesario y se debería de exigirse que la persona elegida para el puesto sepa leer y por lo menos que cuente con la educación primaria Síndico Municipal ya que ahora esta figura tiene mayor relevancia en su actuación ya que son los encargados de vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal, hacer que oportunamente se remitan a la Auditoría Superior del Estado, las cuentas de la tesorería municipal, Practicar a falta de Agente del Ministerio Público, las primeras diligencias de Legajo de Investigación, remitiéndolos al Ministerio Público del Distrito Judicial que le corresponda, ya que ante tal desconocimiento de las leyes por falta de saber leer cometen atropellos y violaciones a los derechos y humanos y garantías individuales que establece la Constitución Federal, concluyéndose que el ciudadano que ostente el cargo por lo menos cuente con la educación básica independientemente de que se les capacite.

II. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El presente Documento, denominado Plan Municipal de Desarrollo contiene el diagnostico del contexto municipal, aunado a ello, la problemática existente en los diferentes ejes.

Esta administración pretende fomentar la participación ciudadana, toda vez que se llevaron a cabo talleres con enfoque participativo para obtener mejores resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo, identifica las soluciones estratégicas que responden a los rezagos y necesidades del municipio, la planeación es sumamente importante, pues se atenderán las necesidades prioritarias de la población.

Visión

Somos un municipio pacífico, trabajador, dispuesto a servir a la ciudadanía, por medio de la participación, del trabajo, para el bienestar del municipio, llevando a cabo obras de beneficio para todos los habitantes por medio del tequio, del trabajo consciente, responsable y honesto.

Misión

Que el municipio de San Mateo Nejapan haya progresado, cambiado por medio del trabajo y del interés y esfuerzo de las autoridades, y puedan lograr y cumplir los objetivos de trabajo y las metas en este ejercicio 2011-2013.

Objetivos estratégicos

EJE AMBIENTAL

** Nuestro principal objetivo es cambiar la conciencia de todos los ciudadanos para mantener un pueblo limpio, con atención especial al manejo de los residuos sólidos y líquidos.

EJE SOCIAL

****Servicio Educativo**

Atender la situación precaria en que se encuentra el nivel de educación así como el mejoramiento de la infraestructura.

****Servicio de Salud**

Dar a la comunidad un servicio digno y apropiado a sus necesidades, ofrecer los servicios básicos y disminuir muertes maternas e infantiles, teniendo la infraestructura necesaria, personal capacitado y especializado, con el medicamento suficiente.

EJE HUMANO

Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de San Mateo Nejapan, privilegiando el desarrollo de la humanidad, llevando a cabo acciones de fomento que permitan alcanzar un alto nivel de buenos profesionistas, mejores productores, mejores autoridades.

EJE ECONOMICO

Que la población económicamente activa obtenga un mejor nivel de ingresos, atendiendo el campo para trabajar la cadena productiva maíz-tortilla y que los sistemas de producción sean tecnificados.

INSTITUCIONAL

Tener la infraestructura necesaria que permita a los habitantes gozar de los servicios básicos de agua, luz, drenaje, caminos transitables todo el año.

2.8 PROBLEMÁTICA.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)	FRECUENCIA	JERARQUÍA
VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO		VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	5	1
FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA			INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)	2	3
INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL				INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4	2
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)	2	4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD						INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD	1	5
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)							0	6

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

DESPUES DE PRIORIZAR LAS OBRAS QUEDARON EN EL SIGUIENTE ORDEN

1. VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO
2. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
3. FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA
4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE MALA CALIDAD
5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD
6. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.(AGUA, SUELO, VEGETACION)

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN; CAMINOS Y CARRETERAS SON DE TERRACERÍA Y SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.	LOS ALTOS COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS. Y LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS (LAS LLUVIAS) QUE DEJAN INTRANSITABLES LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.	INCOMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO, PROVOCANDO UN REZAGO SOCIAL, HUMANO, POLÍTICO Y ECONÓMICO	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. TENER UN CENTRO DE ABASTO DE PRODUCTOS BÁSICOS PARA LA POBLACIÓN.
ACTUALMENTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO DE AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN Y DRENAJE NO ABASTECEN A TODA LA POBLACIÓN.	LA MALA PLANEACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y EL POCO RECURSO QUE SE LE ASIGNA AL MUNICIPIO	18% DE LA POBLACIÓN NO CUENTA CON AGUA POTABLE Y 5% NO CUENTA CON LUZ ELÉCTRICA 21% NO CUENTAN CON DRENAJE.	QUE LOS SERVICIOS BÁSICOS SEAN SUFICIENTES, Y ADECUADOS PARA TODA LA POBLACIÓN.
FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	FALTA DE CAPITAL PARA INVERTIR EN EL CAMPO Y LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA.	EL REZAGO ECONÓMICO Y EL ABANDONO DE LAS TIERRAS PARA REALIZAR OTRA ACTIVIDAD O MIGRAR.	APOYOS PARA EL CAMPO Y PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA Y PARA LA TRANSFORMACIÓN.

MAL SERVICIO DE SALUD A LA CIUDADANÍA	LA FALTA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. ASÍ COMO LA FALTA DE MEDICAMENTOS.	EL MAL SERVICIO A LA COMUNIDAD.	LLEVAR A ACABO LA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL MATERIAL Y MEDICAMENTOS NECESARIOS
EL DETERIORO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS,	FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. ASÍ COMO LA MALA PLANEACIÓN DE LAS NECESIDADES.	INSEGURIDAD DEL ALUMNADO Y DESCONTENTO DE LA SOCIEDAD POR NO TENER AULAS EN BUEN ESTADO	REALIZAR OBRAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN.
CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	LA FALTA DE CULTURA POR EL MANEJO DE LA BASURA.	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, GASTROINTESTINALES.	SEPARAR LA BASURA EN ORGÁNICA E INORGÁNICA, RECICLAR LA BASURA.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

1. VIAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
VIAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO	SI, EL DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO	SI, RECURSOS HUMANOS: AUTORIDADES MUNICIPALES	SI, TODA LA POBLACION	UN AÑO	NINGUNO	LA INCOMUNICACION TOTAL DEL MUNICIPIO, EL REZAGO ECONÓMICA DE LA POBLACION	1180 HABITANTES, INCLUYENDO CABECERA MUNICIPAL, AGENCIA Y COLONIAS.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

2. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SI, LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO.	SI: RECURSOS HUMANOS; PARTICIPACION DE LA POBLACION EN GENERAL EL AYUNTAMIENTO CON LA GESTION DE RECURSOS EN DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	SI, TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL ASPIRA EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	NINGUNO	EL ATRASO EN LA URBANIZACIÓN.	EL AYUNTAMIENTO, REGIDOR DE OBRAS, COMITES DE OBRAS DE LAS LOCALIDADES.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

3. SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	SI, BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO, BAJA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, LA MIGRACIÓN. AUSENTISMO ESCOLAR. EL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA DE LOS PRODUCTORES.	SI, RECURSOS HUMANOS: PRODUCTORES Y AUTORIDADES MUNICIPALES Y EJIDALES. RECURSOS: ECONOMICOS: GESTION DE RECURSOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES	SI, RECURSOS HUMANOS: PRODUCTORES Y AUTORIDADES MUNICIPALES Y EJIDALES.	2 AÑOS	NINGUNO	PERDIDA DE COSECHAS, ESCASES DE LOS ALIMENTOS, EL ESTANCAMIENTO DE LA ECONOMIA DE LOS PRODUCTORES.	LOS PRODUCTORES DE MAIZ, FRIJOL, FRUTAS Y HORTALIZAS. LA CABECERA MUNICIPAL, AGENCIA Y COLONIAS

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE SALUD DE BUENA CALIDAD	SI, LA MALA INFRAESTRUCTURA. LA FALTA DE MEDICAMENTOS.	SI, RECURSOS HUMANOS: COMITES DE SALUD. REGIDURIA DE SALUD. RECURSOS ECONOMICOS: GESTION DE APOYOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.	SI, COMITES DE SALUD. REGIDURIA DE SALUD. AUTORIDADES MUNICIPALES. PERSONAL DE SALUD.	2 AÑOS	NINGUNO	EL INCREMENTO DE ENFERMEDADES Y DE MUERTES EN LA POBLACIÓN POR NO BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD	1180 HABITANTES QUE SON BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE SALUD

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE MALA CALIDAD

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD	SI, EL AUSENTISMO ESCOLAR POR NO RECIBIR EL DERECHO A LA EDUCACION, EN CONDICIONES FAVORABLES.	SI, RECURSOS HUMANOS: APOYO DE PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS Y MAESTROS, ASI COMO EL CABILDO MUNICIPAL, ESPECIFICAMENTE LA REGIDURIA DE OBRAS.	SI, COMITES DE ESCUELAS, PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES MUNICIPALES	1-5 AÑOS	NINGUNO	EL DETERIORO INEVITABLE DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA BAJA ESTUDIANTIL.	TODOS LOS ALUMNOS DE EDAD ESCOLAR, EN LA CABECERA MUNICIPAL, AGENCIA Y COLONIAS.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

6. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS TODO DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS PELIGROSOS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.	SI, EL CALENTAMIENTO GLOBAL. LA DEFORESTACIÓN. LA ESCASES DE AGUA. LA CONTAMINACION POR LA BASURA	SI, RECURSOS HUMANOS: REGIDURIA DE ECOLOGIA, REGIDURIA DE OBRAS. RECURSOS ECONOMICOS: GESTION DE PROYECTOS	SI, COMITES DE AGUA POTABLE, REGIDURIA DE ECOLOGIA.	1-5	NINGUNO	LA EROSION DEL SUELO PROVOCANDO SUELOS INFERTILES. LA FALTA DE AGUA, CON EL DETERIORO DE MANTOS FREÁTICOS, LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, POR LA DEFORESTACIÓN. EXTINCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA.	LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL, AGENCIA Y COLONIAS

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA DE ACCIÓN	SOLUCION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
REDES DE COMUNICACIÓN	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIÓN.	QUE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN PERMITAN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS HABITANTES.	REHABILITACION(RASTREO Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS) DE SAN MATEO NEJAOAM, EC SAN ANDRES TEPETLAPA. - DE SAN MATEO NEJAPAN E.C. TLALIXTAQUILLA GUERRERO. -DE SAN MATEO NEJAPAN-SANTO DOMINGO HIDALGO E.C. TLALIXTAQUILLAGRO-SAN ANDRES TEPETLAPA.
			CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA BARRANCA ATOTONILCO. -PAVIMENTACION DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ.
SISTEMAS DE AGUA POTABLE	SERVICIOS BÁSICOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA TODA LA POBLACIÓN	MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE PRESTAN A LA COMUNIDAD: AGUA POTABLE,	CONSTRUCCIÓN UN SISTEMA DE AGUA POTABLE.
			CONSTRUCCION DE PRESAS PARA LA CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

ELECTRIFICACIÓN	SERVICIOS BÁSICOS SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA TODA LA POBLACIÓN	MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE PRESTAN A LA COMUNIDAD, ELECTRIFICACIÓN.	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO
-----------------	--	--	--------------------------------------

LINEA DE ACCIÓN	SOLUCION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
-----------------	-----------------------	------------------------	-------

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y AGRÍCOLA.	ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y APOYOS PARA EL CAMPO	CREAR NUEVAS CADENAS PRODUCTIVAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN QUE ELEVEN SU NIVEL DE VIDA.	ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. COMO INVERNADEROS,
			ESTABLOS PARA EL GANADO
			ESTANQUES,
			ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA
		TRANSFORMAR LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE RÚSTICOS A SEMI-TECNIFICADOS.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: TRACTORES, SEMBRADORAS, SURCADORAS.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

LINEA DE ACCIÓN	SOLUCION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	LLEVAR A ACABO LA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL MATERIAL Y MEDICAMENTOS NECESARIOS	INFRAESTRUCTURA: QUE LOS CIUDADANOS DE SAN MATEO NEJAPAN TENGAN UN BUEN SERVICIO DE SALUD CON EL SUMINISTRO ADECUANDO DE MEDICAMENTOS	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD. ADQUISICION DE AMBULANCIAS PARA LA CEBECERA Y AGENCIA MUNICIPAL
		FOMENTO: FOMENTAR LA CULTURA DEL USO DE BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES.

LINEA DE ACCIÓN	SOLUCION DE PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REALIZAR OBRAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN.	INFRAESTRUCTURA: QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TENGAN AULAS DIGNAS DONDE RECIBIR SUS CLASES.	-CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" EN LA AGENCIA SANTO DOMINGO HIDALGO.
			-REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA
		FOMENTO: FOMENTAR LA CULTURA DE LA ALFABETIZACIÓN.	IMPLEMENTAR A LAS PERSONAS ADULTAS LA INSCRIPCION EN EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

LINEA DE ACCIÓN	SOLUCION DE PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
EDUCACIÓN AMBIENTAL	SEPARAR LA BASURA EN ORGÁNICA E INORGÁNICA, RECICLAR LA BASURA.	INFRAESTRUCTURA: ADQUIRIR EL EQUIPO NECESARIO PARA RECOLECTAR LA BASURA.	ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA
		CAPACITACIÓN: DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES	CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA
		FOMENTO: FOMENTAR LA CULTURA DE LA CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES AGUA SUELO VEGETACIÓN.	FOMENTAR A LA POBLACIÓN LA HIGIENE EN LOS PATIOS DE LAS CASAS, SEPARANDO LOS DESECHOS ORGANICOS PARA HACER UNA COMPOSTA CASERA.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR EN LA POBLACIÓN CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN	ORGANIZAR A LA POBLACIÓN PARA REFORESTAR LOS SUELOS DESMONTADOS.

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

III.- PROYECTOS ESTRATEGICOS

PROYECTOS ESPECIFICOS	COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO	METAS	BENEF.	RESPONSABLES	TIEMPO	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES F: FEDERAL E: ESTATAL
REHABILITACION Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS) DE SAN MATEO NEJAPAN, EC SAN ANDRES TEPETLAPA. - DE SAN MATEO NEJAPAN E.C. TLALIXTAQUILLA GUERRERO.-DE SAN MATEO NEJAPAN-SANTO DOMINGO HIDALGO E.C. TLALIXTAQUILLAGRO-SAN ANDRES TEPETLAPA.	\$ 2,039,608.19	15 KM APROX. DE CAMINO REVESTIDO	5190 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	SCT: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CAO: CAMINOS Y AUTOPISTAS DE OAXACA.
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA EN LA BARRANCA ATOTONILCO.	\$ 1,230,000.00	1 PUENTE VEHICULAR	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	SCT: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CAO: CAMINOS Y AUTOPISTAS DE OAXACA.
PAVIMENTACION DE LA CALLE PORFIRIO DIAZ.	\$ 710,808.00	KMS	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS

CONSTRUCCIÓN UN SISTEMA DE AGUA POTABLE.		ML	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F:CEA, SEMARNAT, ECOLOGIA ESTATAL CONAGUA, PROFEPA,
CONSTRUCCION DE PRESAS PARA LA CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.	\$ 4,000,000.00		1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F:CEA, SEMARNAT, ECOLOGIA ESTATAL CONAGUA, PROFEPA,
REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	\$ 400,000.00		1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS
ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS INVERNADEROS,	\$ 4,000,000.00	10 HAS	10 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.

ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTABLOS PARA EL GANADO	\$ 1,000,000.00	10 ESTABLOS	10 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.
ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTANQUES ACUICOLAS	\$ 1,000,000.00	10 ESTANQUES	10 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.
ADQUISICIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	\$ 402,300.00	#####	100 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: TRACTORES, SEMBRADORAS, SURCADORAS.	\$ 2,000,000.00		100 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD.	\$ 500,000.00	1 CENTRO DE SALUD REHABILITADO	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	E: S.S.O
ADQUISICION DE AMBULANCIAS PARA LA CEBECERA Y AGENCIA MUNICIPAL	\$ 1,000,000.00	2 AMBULANCIAS	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	E: S.S.O
CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES.	\$ 1,000,000.00	50 BIODIGESTORES	300 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F:CEA, CONAGUA, SEMARNAT, PROFEPA, ECOLOGIA ESTATAL
CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" EN LA AGENCIA SANTO DOMINGO HIDALGO.	\$ 710,000.00	1 AULA	300 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	E: IEEPO (INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA), E: IOCIFED (INSTITUTO OAXAQUEÑO DE CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA)

REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA	\$ 500,000.00	1 ESCUELA REHABILITADA	300 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	E: IEEPO(INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA), E: IOCIFED(INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA)
REHABILITACION DE LA TELESECUNDARIA.	\$ 500,000.00	1 ESCUELA REHABILITADA	300 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	E: IEEPO(INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA), E: IOCIFED(INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA)
ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA	\$ 1,000,000.00	1 CAMION RECOLECTOR	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	
CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN PARA EL RECICLAJE DE LA BASURA	\$ 50,000.00		1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	1-3 AÑOS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.
RELLENO SANITARIO	\$ 1,000,000.00	1 RELLENO SANITARIO	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA	1-3 AÑOS	F:CEA, CONAGUA, SEMARNAT, PROFEPA, ECOLOGIA ESTATAL

				DE OBRAS		
PROYECTO DE REFORESTACION DE TRASPATIO	DE DE	\$ 4,000,000.00	10 HAS REFORESTADAS	1009 HABITANTES	MUNICIPIO DE SAN MATEO NEJAPAN/REGIDURIA DE OBRAS	F: SAGARPA (SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA F: SRA (SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA), E: SEDAFP (SECRETARIA DE DESARROLLO FORESTAL Y PESCA) CDI (COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS INDIGENAS.
						1-3 AÑOS

FUENTE DE INFORMACION: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2011-2013

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

EL PLAN MUNICIPAL DE SAN MATEO NEJAPAN FUE EL PRIMER PASO A DAR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE PLANEACION, FUE NECESARIA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA APORTAR DE VIVA VOZ LAS NECESIDADES EN LOS DIFEREN RUBROS , INTERVINIERON LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS, OPORTUNIDADES, AGENTE MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE BIENES COMUNALES, TODA VEZ QUE SUS CARENCIAS SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, LA ESPECTATIVA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ES PRIMERO CUMPLIR CON EL ORDENAMIENTO LEGAL PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL Y SEGUNDO HACER BUEN USO DEL DOCUMENTO PARA QUE SE PUEDAN GESTIONAR MESCLAS DE RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

EN CADA EJERCICIO FISCAL SE RECOMIENDA HACER LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, TODA VEZ QUE SE NECESITAN EVALUAR LAS METAS ESPERADAS, YA QUE EXISTE DETERMINADO TIEMPO PARA QUE LAS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SE LLEVEN A CABO.

BIBLIOGRAFIA

*TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

*OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

*INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.

*ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

PRONTUARIO DE INFORMACION MUNICIPAL SAN MATEO NEJAPAN

PLAN MUNICIPAL 2008-2010

MEMORIA FOTOGRAFICA

